



# UNIVERSIDAD ESTATAL DEL SUR DE MANABÍ

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

CARRERA DE TURISMO SEMIPRESENCIAL

INFORME DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

**NOMBRE DE LOS ESTUDIANTES:**

Mendoza Cedeño Yurexy Alexandra.

Muñoz Jalca Julia Matilde.

Muñiz Arteaga Vicenta Amabel.

Mendoza Romero Yandri Nevardo.

Mosquera Vásquez Alisson Nicole.

**TUTOR UNESUM:**

Ing. Narciso Adalberto Bucheli Hernández.

JIPIJAPA – MANABÍ – ECUADOR

AÑO 2024





## ÍNDICE

I. DATOS GENERALES DEL PROYECTO DE VINCULACIÓN.....	3
II. DATOS DE LA VINCULACIÓN .....	4
III. ANTECEDENTES Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA .....	5
3.1 Antecedentes .....	5
3.2 Descripción del problema identificado.....	6
IV. OBJETIVOS.....	7
4.1 Objetivo general.....	7
4.2 Objetivos específicos.....	7
V. RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y RESULTADOS ALCANZADOS DURANTE LA VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD .....	8
5.1 Actividades realizadas .....	8
5.2 Resultados alcanzados .....	12
Definición De Ecoturismo Y Sus Beneficios Socioeconómicos En La Comunidad Local. ....	13
INTRODUCCIÓN AL TURISMO.....	13
Concepto y definiciones del turismo .....	13
EL SISTEMA TURÍSTICO.....	14
ECOTURISMO .....	14
Dimensiones del ecoturismo.....	15
Oportunidades de crecimiento en las comunidades locales. ....	16
Beneficios Del Ecoturismo En Las Comunidades Locales.....	16
TURISMO DE NATURALEZA .....	17
APORTACIÓN DEL TURISMO EN LA COMUNIDAD CABO DE HACHA DEL CANTÓN JIPIJAPA .....	19
ATENCIÓN AL CLIENTE.....	21
RECURSO TURÍSTICO .....	21
ATRACTIVO TURÍSTICO .....	22
VI. CONCLUSIONES.....	24
VII. RECOMENDACIONES.....	24
7.1 Recomendaciones para la institución, organización o comunidad.....	24
7.2 Recomendaciones para la carrera .....	24
VIII. ANEXOS.....	25
REFERENCIAS.....	52





## I. DATOS GENERALES DEL PROYECTO DE VINCULACIÓN

<b>Nombre del proyecto:</b> Organización del Territorio en base a recursos y prestaciones turísticas, Fase VI			
<b>Código:</b> 007-2024-D.V. UNESUM			
<b>Fecha de presentación</b>	<b>Año:</b> 2023	<b>Mes:</b> 03	<b>Día:</b> 14
<b>Facultad:</b>	Ciencias Económicas		
<b>Carrera:</b>	Turismo Presencial - Turismo Semi Presencial.		
<b>Director del proyecto:</b>	Ing. Franklin Edmundo Pin Figueroa.		
<b>Programa:</b>	Ecoturístico - forestal		
<b>Señale el objetivo del Plan Nacional del Buen Vivir al que contribuye el proyecto:</b>	<b>Plan Nacional de Desarrollo</b> (Senplades, 2017) <b>Eje 1: Derechos para Todos Durante Toda la Vida</b> <b>Objetivo 1:</b> Garantizar una vida digna con objetivos iguales oportunidades para todas las personas. <b>Objetivo 2:</b> Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas. <b>Eje 2: Economía al Servicio de la Sociedad.</b> <b>Objetivo 5:</b> Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria. <b>Eje 3: Más sociedad, mejor Estado.</b> <b>Objetivo 9:</b> Garantizar la soberanía y la paz, y posicionar estratégicamente al país en la región y el Mundo.		
<b>Objetivo de Desarrollo Sostenible, agenda 2030</b>	<b>Objetivo 8.</b> Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos. <b>Meta:</b> 8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales. <b>Objetivo 15.</b> Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad. <b>Meta:</b> 15.4 De aquí a 2030, asegurar la conservación de los ecosistemas montañosos, incluida su diversidad biológica, a fin de mejorar su capacidad de proporcionar beneficios esenciales para el desarrollo sostenible.		
<b>Localización del proyecto:</b>			
<b>Provincia</b>	<b>Cantón</b>	<b>Parroquia</b>	<b>Comunidad</b>





Manabí	Jipijapa	Jipijapa Parroquias Urbanas y rurales de los cantones: Jipijapa	Cabo de Hacha
<b>Línea estratégica de vinculación:</b>			
1. Turismo consciente			
<b>Área de Vinculación a la que corresponde el proyecto: Territorio y Sociedad</b>			
<b>Área de Conocimiento</b>	Manejo de recursos naturales y Turismo		
<b>Sub-área conocimiento</b>	Turismo		
<b>Sub-área específica</b>	Servicios		
<b>Tipo de proyecto:</b>			
Nuevo			
En Ejecución			
Continuación	X		
<b>Duración del proyecto</b>	12 meses		
<b>Estado</b>	En proceso		

## II. DATOS DE LA VINCULACIÓN

**Título de la vinculación con la sociedad:**

Organización del Territorio en base a recursos y prestaciones turísticas, Fase VI

**Institución, organización o comunidad donde realizó la vinculación:**

GAD Parroquial La Unión “Comunidad Cabo de Hacha”

**Nombre de los estudiantes:**

Mendoza Cedeño Yurexy Alexandra.

Muñoz Jalca Julia Matilde.

Muñiz Arteaga Vicenta Amabel.

Mendoza Romero Yandri Nevardo.

Mosquera Vásquez Alisson Nicole.

**Nombre del tutor académico:**

Ing. Narciso Adalberto Bucheli Hernández.

**Nombre presidente, gerente o responsable de la institución:**

Sra. Flor María Gutiérrez Zabala.

**Número de horas de vinculación con la sociedad realizada:**

96 horas.

**Tiempo de duración:**

Desde 20 de junio del 2024 al 26 de agosto del 2024

En horario de lunes a viernes de 14H00 hasta 16H00



### III. ANTECEDENTES Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

#### 3.1 Antecedentes

La comunidad de Cabo de Hacha, ubicada en el cantón Jipijapa, ha sido históricamente una región agrícola con un potencial turístico poco explotado. A pesar de su riqueza natural y cultural, el desarrollo económico de la zona ha sido limitado. La falta de infraestructura inadecuada, la escasa promoción turística y el desconocimiento de las oportunidades que el turismo puede brindar han contribuido a esta situación. Sin embargo, en los últimos años, ha habido un interés creciente por parte de las autoridades locales y la comunidad para desarrollar el turismo como una estrategia para impulsar el desarrollo económico y social.

Uno de los mayores atractivos es la cascada llamada “El Congo” en donde se unen dos ríos que hacen del lugar un sitio totalmente único con un ambiente perfecto rodeado de naturaleza y un ambiente extraordinario donde encontramos un servicio gastronómico propio de la zona, además ellos mismo cuentan con el cultivo de primera necesidad como arroz, yuca, maíz, mandarina, frejol, plátano, aguacate u otros.

La comunidad celebra su año de creación cada 5 de agosto en honor a “La Virgen de las Nieves” en donde se hace una pequeña celebración entre juegos deportivos, gastronomía, misa y baile en honor a la Virgen. La comunidad tiene 200 años de existencia, sin embargo, hasta el momento no cuenta con una señalética donde diga “Bienvenido a Cabo de Hacha”, su abastecimiento de agua es a través de los tanqueros, cuentan con un pequeño estero donde se hará próximos planes para abastecer de esa agua.

Cuenta con la ayuda de las autoridades locales de la comunidad como el Sr. Milton Gómez y el vocal Jhony Gómez el vicepresidente donde nos manifiesta la poca ayuda recibida por los Gad, aun así, el entusiasmo de los moradores es impresionante ya que ellos mismo hacen una feria gastronómica con productos cultivados por ellos mismo haciendo denotar la rica gastronomía y atrayendo al turista a esta gran primicia.



### 3.2 Descripción del problema identificado

La comuna Cabo de Hacha enfrenta una problemática significativa debido a la falta de conocimientos sobre sus recursos naturales y culturales, así como la ausencia de aportes por parte de entidades turísticas para su preservación. Además, están:

**Falta de Infraestructura Turística:** Cabo de Hacha carece de infraestructura turística básica, como alojamientos, restaurantes y servicios de transporte adecuados, lo que limita la capacidad de atraer y retener turistas.

**Escasa Promoción y Marketing:** La comunidad no ha implementado estrategias de promoción efectivas que destaquen sus atractivos turísticos. La falta de marketing limita la visibilidad de Cabo de Hacha como destino turístico tanto a nivel nacional como internacional.

**Desconocimiento y Capacitación:** Los residentes locales tienen un conocimiento limitado sobre el potencial del turismo como fuente de ingresos y desarrollo. Además, hay una falta de programas de capacitación en gestión turística y atención al cliente.

**Impacto Económico Limitado:** La economía de la comunidad depende principalmente de la agricultura, y la diversificación hacia el turismo podría proporcionar una fuente de ingresos adicional. Sin embargo, la falta de iniciativas y apoyo institucional ha limitado esta transición.

**Sostenibilidad Ambiental y Cultural:** Existe una preocupación sobre cómo el desarrollo turístico podría afectar el medio ambiente y la cultura local. Es fundamental que cualquier desarrollo turístico sea sostenible y respete las tradiciones y el entorno natural de Cabo de Hacha.





## IV. OBJETIVOS

### 4.1 Objetivo general

Impulsar la economía local mediante la sostenibilidad turística fomentando un desarrollo socioeconómico preservando al medio ambiente y la cultura local.

### 4.2 Objetivos específicos

- Elaborar un cronograma de los temas concernientes al ecoturismo para la capacitación promoviendo la sostenibilidad de la comuna de Cabo de Hacha.
- Difundir los resultados obtenidos con la autoridad local y posibles emprendedores de la comunidad de Cabo de Hacha.





## **V. RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y RESULTADOS ALCANZADOS DURANTE LA VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD**

### **5.1 Actividades realizadas**

**Día 20 de junio del 2024**

Socialización con el tutor para la elaboración de la ficha de planificación de actividades.

**Día 21 de junio del 2024**

Socialización con el tutor para la elaboración de la ficha de planificación de actividades.

**Día 24 de junio del 2024**

Socialización con el tutor para la elaboración de la ficha de planificación de actividades.

**25 de junio de 2024**

Elaboración del cronograma de actividades.

**26 de junio de 2024**

Visita al escenario en donde se realizará la vinculación.

**27 de junio de 2024**

Visita al escenario en donde se realizará la vinculación

**28 de junio de 2024**

Análisis y ejecución del cronograma de actividades planteadas.

**1 de julio de 2024**

Análisis y ejecución del cronograma de actividades planteadas.

**2 de julio de 2024**

Análisis y ejecución del cronograma de actividades planteadas.

**3 de julio de 2024**

Recabar la información adecuada y necesaria del escenario en donde realizaremos la vinculación.







**4 de julio de 2024**

Elaboración del plan de capacitación.

**5 de julio de 2024**

Elaboración del plan de capacitación.

**8 de julio de 2024**

Elaboración del plan de capacitación.

**9 de julio de 2024**

Elaboración del módulo de capacitación y de diapositivas.

**10 de julio de 2024**

Elaboración del módulo de capacitación y de diapositivas.

**11 de julio de 2024**

Establecer cronograma de capacitación.

**12 de julio de 2024**

Definir el contenido temático de la capacitación.

**15 de julio de 2024**

Organización de los materiales para la realización de la capacitación

**16 de julio de 2024**

Organización de los materiales para la realización de la capacitación.

**17 de julio de 2024**

Revisión de contenidos de capacitación y diapositivas con el tutor de la carrera de turismo.

**18 de julio de 2024**

Revisión de contenidos de capacitación y diapositivas con el tutor de la carrera de turismo.

**19 de julio de 2024**

Establecer cuáles son las prioridades y sus objetivos de la capacitación con el tutor.

**22 de julio de 2024**





Establecer cuáles son las prioridades y sus objetivos de la capacitación con el tutor.

**23 de julio de 2024**

Capacitación con el escenario asignado comuna Cabo de Hacha.

**24 de julio de 2024**

Elaborar un diagnóstico de la capacitación.

**25 de julio de 2024**

Elaborar un diagnóstico de la capacitación.

**26 de julio de 2024**

Establecer cuáles son las prioridades y sus objetivos.

**29 de julio de 2024**

Definir el contenido temático de la segunda capacitación.

**30 de julio de 2024**

Definir el contenido temático de la segunda capacitación.

**31 de julio de 2024**

Organización de los materiales para la realización de la segunda capacitación.

**1 de agosto de 2024**

Organización de los materiales para la realización de la segunda capacitación.

**2 de agosto de 2024**

Capacitación con el escenario asignado comuna Cabo de Hacha.

**de agosto de 2024**

Culminación de las capacitaciones.

**6 de agosto de 2024**

Evaluación de los resultados alcanzados.

**7 de agosto de 2024**

Difusión de los resultados alcanzados.





**8 de agosto de 2024**

Difusión de los resultados alcanzados.

**9 de agosto de 2024**

Revisión de los resultados con el tutor.

**12 de agosto de 2024**

Revisión de los resultados con el tutor.

**13 de agosto de 2024**

Revisión de los resultados con el tutor.

**14 de agosto de 2024**

Socialización de los resultados con las autoridades de la comuna Cabo de Hacha.

**15 de agosto de 2024**

Socialización de elaboración de informe con el tutor.

**16 de agosto de 2024**

Socialización de elaboración de informe con el tutor.

**19 de agosto de 2024**

Elaboración del informe detallado sobre levantamiento de los resultados de las capacitaciones dictadas.

**20 de agosto de 2024**

Elaboración del informe final.

**21 de agosto de 2024**

Elaboración del informe final.

**22 de agosto de 2024**

Elaboración del informe final. Revisión, corrección y entrega del informe final con el tutor.

**23 de agosto de 2024**

Elaboración del informe final. Revisión, corrección y entrega del informe final con el tutor.





26 de agosto de 2024

Entrega del informe final con el tutor.

## 5.2 Resultados alcanzados

- **Objetivo 1: Elaborar un cronograma de los temas concernientes al ecoturismo para la capacitación promoviendo la sostenibilidad de la comuna de Cabo de Hacha.**

Se elaboro un cronograma de los temas para impartir las capacitaciones en la Comuna Cabo de Hacha.

TEMAS	OBJETIVO	SUBTEMAS	DÍA/MES		
			28 DE JUNIO	05 DE JULIO	02 DE AGOSTO
Introducción al Turismo	Tiene como objetivo capacitar a las personas en tema de turismo sabiendo la capacidad e importancia que el turismo genera durante la estancia de turistas y visitantes.	Concepto y definición.  Según la OMT			
El Sistema Turístico	Este tema tiene como objetivo comprender a los elementos que componen una óptica sistemática con la finalidad de comprender cada una de sus partes y funciones.	La demanda  La oferta  El espacio geográfico  Los operadores del mercado			
Ecoturismo	Este tema tiene el objetivo de dar a conocer a la actividad turística desde otra perspectiva y como puede incrementar a la conservación del medio ambiente minimizando el impacto negativo que pueda causar, también se dará a entender todos aquellos beneficios y oportunidades que tiene la comunidad local y como	Dimensiones del ecoturismo  Oportunidades de crecimiento en la comunidad local  ¿Cuáles son sus beneficios?			





	aporta grandemente a la económica.	¿Cuáles son las aportaciones del turismo en la comunidad?			
--	------------------------------------	---	--	--	--

## **Definición De Ecoturismo Y Sus Beneficios Socioeconómicos En La Comunidad Local.**

### **INTRODUCCIÓN AL TURISMO**

El turismo como actividad socioeconómica generalizada y a su complejo carácter multidisciplinar (el turismo engloba una gran variedad de sectores económicos y de disciplinas académicas), hay una ausencia de definiciones conceptuales claras que delimiten la actividad turística y la distinguan de otros sectores.

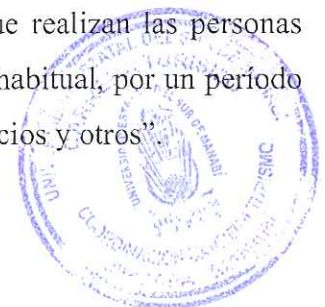
#### **Concepto y definiciones del turismo**

El concepto de turismo puede ser estudiado desde diversas perspectivas y disciplinas, dada la complejidad de las relaciones entre los elementos que lo forman. Como ya se ha mencionado anteriormente, existe todavía un debate abierto para intentar llegar a un concepto unívoco y estándar del turismo que quede reflejado en una definición universal.

Posteriormente, se definió el turismo como: “los desplazamientos cortos y temporales de las personas hacia destinos fuera del lugar de su residencia y laborales”.

En esta definición, conceptos tales como “desplazamiento fuera del lugar de residencia y de trabajo” introduce positivamente la connotación de viaje y vacaciones por contraposición a “residencia” y “trabajo”, pero al mismo tiempo, deja fuera conceptos modernos de turismo como son los viajes por motivos de negocio, con o sin complementos lúdicos o las vacaciones en segundas residencias. Es también criticable, la vaguedad del término “desplazamiento corto”.

Según La OMT “El turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año con fines de ocio, por negocios y otros”.



## EL SISTEMA TURÍSTICO

La naturaleza de la actividad turística es un resultado complejo de interrelaciones entre diferentes factores que hay que considerar conjuntamente desde una óptica sistemática, es decir, un conjunto de elementos interrelacionados entre sí que evolucionan dinámicamente.

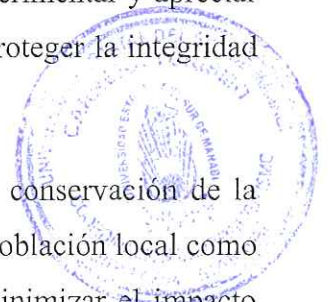
Específicamente, se distinguen cuatro elementos básicos en el concepto de actividad turística:

1. **La Demanda:** Formada por el conjunto de consumidores –o posibles consumidores– de bienes y servicios turísticos.
2. **La Oferta:** Compuesta por el conjunto de productos, servicios y organizaciones involucrados activamente en la experiencia turística.
3. **El Espacio Geográfico:** Base física donde tiene lugar el nexo o encuentro entre la oferta y la demanda y en donde se sitúa la población residente, que, si bien no es en sí misma un elemento turístico, se considera un importante factor de atracción o disolución, según se la haya tenido en cuenta o no a la hora de planificar la actividad turística.
4. **Los Operadores Del Mercado:** Son aquellas empresas y organismos cuya función principal es facilitar la interrelación entre la oferta y la demanda. Entran en esta consideración las agencias de viajes, las compañías de transporte regular y aquellos organismos públicos y privados que, mediante su labor profesional, son artífices de la ordenación y/o promoción del turismo. (Buhalis, y otros, 2016).

## ECOTURISMO

El ecoturismo es un tipo de actividad turística basado en la naturaleza en el que la motivación esencial del visitante es observar, aprender, descubrir, experimentar y apreciar la diversidad biológica y cultural, con una actitud responsable, para proteger la integridad del ecosistema y fomentar el bienestar de la comunidad local.

El ecoturismo incrementa la sensibilización con respecto a la conservación de la biodiversidad, el entorno natural y los bienes culturales, tanto entre la población local como entre los visitantes, y requiere procesos de gestión especiales para minimizar el impacto negativo en el ecosistema (Organization, 2019).



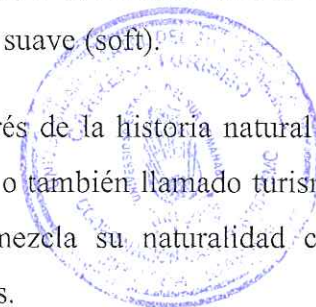
En conclusión, el desarrollo del turismo ecológico debe responder a una serie de criterios como son:

1. **Turismo educativo:** el ecoturista practica un uso no destructivo de los recursos, generando a su vez una toma de conciencia sobre la importancia de la conservación de las áreas naturales y el desarrollo autosostenido.
2. **Capacidad gerencial del gobierno para el manejo de áreas naturales:** implica un compromiso por parte del gobierno nacional y local para la dotación y manejo de los sitios conjuntamente de la comunidad local.
3. **Profesionalismo:** el nivel de exigencias técnicas requeridas para ofrecer los estándares antes señalados indica un alto grado de profesionalismo en la realización de las actividades ecoturísticas. Ellos requieren de un esfuerzo serio de marketing con el fin de identificar mercados objetivo y diseño de productos innovadores
4. **Legislación y políticas claras y concretas por parte del gobierno:** la actividad puede inducir a establecer medidas importantes en cuanto a instrumentos legales e iniciativas políticas con el fin de salvar un recurso natural de una intervención desmedida que atente contra su conservación.
5. **Investigación:** el ecoturismo contribuye con el área visitada generando financiamiento e interés por el estudio en profundidad de los ecosistemas presentes y la evaluación periódica de la capacidad de carga, con el fin de planificar racionalmente el uso y la conservación de los recursos.
6. **Población nacional:** es primordial fomentar la participación de la comunidad local en las decisiones referentes a la planificación, el manejo y la operación de los recursos naturales y culturales en su área de influencia.

#### **Dimensiones del ecoturismo.**

Según Laarman, el turismo orientado hacia la naturaleza o ecoturismo ofrece dos dimensiones y cada una de ellas en dos sentidos: fuerte (hard) y suave (soft).

La primera dimensión se refiere al hecho de si el interés de la historia natural es dedicado casual. Esta visión también lleva a la historia natural o también llamado turismo científico donde el turismo naturalista casual o indirecto mezcla su naturalidad con actividades como el ciclismo, montañismo, caminata, entre otros.



Y la segunda distinción entre heart y soft tiene que ver con el rigor físico de la experiencia involucrada es decir el turista puede alojarse en campamentos precarios o en hoteles de categoría y realizar actividades con ciertas sofisticaciones o de forma rudimentaria.

### **Oportunidades de crecimiento en las comunidades locales.**

1. Atrae a turistas más deseables fomentando un turismo más sano.
2. El turismo se dirige hacia comunidades lejanas no concentrándose en las grandes ciudades.
3. Los turistas ante la naturaleza permanecen más tiempo conociendo de la comunidad.
4. El verdadero ecoturista es menos sensible a precios que el turista que busca sol y playa.
5. El viajero motivado por el ecoturismo gasta más dinero que el turista que va de placer (Coppin, 1992).

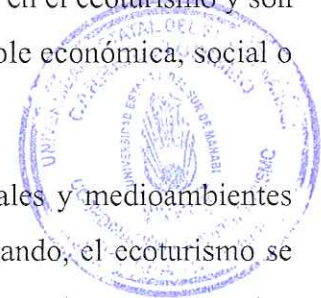
### **Beneficios Del Ecoturismo En Las Comunidades Locales**

#### **Impactos Positivos (beneficios) del Ecoturismo**

Uno de los principales temas de preocupación entre los stakeholders (personas, grupos u organizaciones que tienen interés en el negocio de una empresa y que pueden verse afectados o influir en sus acciones y resultados) del turismo, viene por establecer un marco conceptual y metodológico adecuado para analizar la actividad turística; es decir, a través de unos correctos métodos de investigación, se pueden llegar a establecer importantes hallazgos y conclusiones sobre cómo funciona el turismo en un destino específico, a partir de las cuales, se pueden ejecutar acciones que tengan el propósito de mejorar el desarrollo del turismo en el área geográfica.

El estudio de estos impactos se produce de manera particular en el ecoturismo y son generados durante el desarrollo de la actividad, pudiendo ser de índole económica, social o medioambiental y, a su vez, positivos o negativos.

A continuación, se analizan los impactos económicos, sociales y medioambientales que provoca el desarrollo de la actividad ecoturística, siempre y cuando, el ecoturismo se planifique de forma adecuada. Esta correcta planificación debe girar en torno a conceptos relacionados con la capacidad de carga, impacto ambiental y el desarrollo sostenible.





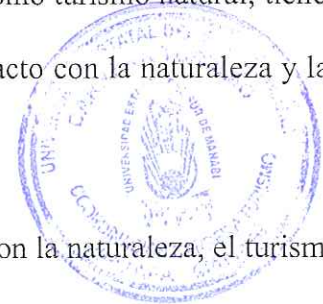


- **Impactos económicos:** El ecoturismo tiene como uno de sus objetivos la protección de las zonas naturales, generando recursos económicos para las comunidades locales y demás agentes locales o stakeholders (alojamientos, transportistas, guías ecoturísticos, restaurantes, etc.) del destino con incidencia en la actividad ecoturística del destino. El ecoturismo es considerado como un instrumento generador de riqueza y, como tal, provoca diversos impactos o beneficios económicos positivos. Mejora la producción de divisas y fomenta el desarrollo económico de las zonas de recepción.
- **Impactos sociales:** El intercambio de culturas es un elemento dinamizador de la civilización humana que, a veces, ha provocado problemas, ocasionando una cultura la muerte de otra, es decir, el intercambio de estos saberes, creencias y pautas de conductas sociales entre los ecoturistas y la población local del destino, genera diferentes impactos positivos y negativos.
- **Impactos medioambientales:** El ecoturismo es una actividad que mejora la conservación de las áreas naturales, pero que provoca, por el desarrollo de la misma, numerosos impactos negativos en el medio natural, que afectan no solo a la población local del destino, sino a la flora y fauna del lugar. Por eso se debe planificar de forma adecuada la actividad o producto ecoturístico, con la finalidad de que los beneficios medioambientales sean superiores a los impactos negativos de la actividad y se deben tener en cuenta conceptos como desarrollo sostenible y capacidad de carga y aplicarlos en el destino con el objetivo de minimizar los costes de esta actividad turística en el área geográfica (Orgaz Agüera, 2014).

## TURISMO DE NATURALEZA

Los viajes de turismo de naturaleza, conocido también como turismo natural, tienen como objetivo principal realizar actividades recreativas en contacto con la naturaleza y las comunidades que habitan en sus alrededores.

Además de ofrecerte la posibilidad de estar en contacto con la naturaleza, el turismo de naturaleza enriquece la experiencia de cualquier viajero al promover el cuidado de la flora y fauna y fomentar un mayor aprecio por los atractivos turísticos naturales (travel, s.f.).





SECTUR interpreta el turismo natural o turismo alternativo, como también se le conoce, como los tipos de viajes que tienen una estrecha relación con la naturaleza y que poseen la característica de envolver a los visitantes en el compromiso de disfrutar, respetar y, sobre todo, participar en el resguardo de los recursos naturales.

Dicho esto, el turismo de naturaleza se puede dividir en seis clases:

### **Ecoturismo**

En este tipo de turismo los viajeros buscan llegar hasta áreas que han sido poco alteradas por la mano del hombre. El gran objetivo es apreciar la naturaleza y promover su conservación.

### **Turismo rural**

El turismo rural es donde los turistas deciden ser parte de una comunidad rural para aprender de sus expresiones sociales, culturales, sus costumbres y alimentación. En suma, de su cotidianidad.

Según la OMT (Organización Mundial del Turismo) El turismo rural es un tipo de actividad turística en el que la experiencia del visitante está relacionada con un amplio espectro de productos vinculados por lo general con las actividades de naturaleza, la agricultura, las formas de vida y las culturas rurales, la pesca con caña y la visita a lugares de interés.

Las actividades de turismo rural se desarrollan en entornos no urbanos (rurales) con las siguientes características:

1. baja densidad demográfica,



2. paisajes y ordenación territorial donde prevalecen la agricultura y la silvicultura,  
y
3. estructuras sociales y formas de vida tradicionales.

### **Turismo de aventura**

En este tipo de turismo se engloban las escapadas que están asociadas a retos con la naturaleza como escaladas, montañismo, trekking, entre otras. El fin es entrar en armonía con el medio ambiente sin olvidar el respeto por el patrimonio natural.

### **Turismo azul**

Este modelo de turismo de naturaleza está orientado a los espacios naturales marinos con una extensa biodiversidad y que consienten actividades como el submarinismo o avistamientos de ballenas, delfines, corales, etc.

### **Turismo ornitológico**

El turismo ornitológico basa su itinerario en hacer visitas a zonas protegidas, que se encuentran habilitadas para el avistamiento de aves.

### **Ictioturismo**

Por último, este **tipo de turismo natural** es ideal para aquellos aficionados a la pesca, quienes se dirigen a lugares aptos para esta práctica con crías de diferentes especies de peces (Blog turismo, 2022).

## **APORTACIÓN DEL TURISMO EN LA COMUNIDAD CABO DE HACHA DEL CANTÓN JIPIJAPA**

La comunidad de Cabo de Hacha es un lugar único e inigualable con riquezas naturales indescriptibles, el propósito del proyecto de vinculación con la comunidad tiene





como objetivo fomentar el ecoturismo en el sector. Para lógralo hemos diseñado estrategias que se basan en el ecoturismo que hace referencia a las locaciones de interés turístico naturales, mediante el cual podemos hacer de el un atractivo turístico.

Para incentivar este atractivo turístico es muy importante crear un lugar que sea de interés para el turista de este modo podemos crear cabañas de relajamiento dotados de juegos infantiles senderos cabalgatas y demás actividades relacionadas al tema. Brindando la gastronomía del sector basada distintos platos típicos.

Cada uno de estos temas es de gran importancia para que el turista al momento de visitar el sitio cause más interés y motivación al turista todos estos materiales para las cabañas asientos y columpios serian creados de materiales ecológicos como sabemos la caña y algunos otros materiales es muy fácil de conseguir.

Se debe tomar en cuenta aparte del acondicionamiento del lugar la accesibilidad, cómo podemos guiarnos o como llegar hasta la comunidad, puede ser que en una casa cercana al cruce se puedan alquilar bicicletas para las personas que viajan en bus, las personas con carro propio se les hace más accesible la ruta. En el cruce sería también importante colocar un pequeño mapa donde las personas puedan ver donde exactamente queda la Comunidad Cabo de Hacha y también sería muy importante que tuvieran una señalética donde las personas puedan distinguir el recinto.

Cada una de estas estrategias son de gran importancia considerarlas para hacer de la Comunidad Cabo de Hacha un atractivo turístico y único, donde podremos encontrar en el trayecto caminata, ciclismo y luego un sitio natural único junto a la gran gastronomía que la acompaña.

En conclusión, el estero este situado en una hermosa área además lo que lo hace único parte de la naturaleza que lo rodea son sus aguas subterráneas.

Las **aguas subterráneas** son un recurso vital que se encuentra debajo de la superficie terrestre, en espacios rocosos o suelos porosos, o en los huecos de las formaciones rocosas. Aquí tienes algunos detalles interesantes sobre ellas:



### **1. Definición y Características:**

Las aguas subterráneas son dulces y se almacenan en profundidad, saturando los poros del subsuelo. Su composición química puede modificarse debido a interacciones con el medio. Los constituyentes químicos más comunes incluyen dióxido de carbono, bicarbonatos, cloruros, sulfatos y otros.

### **2. Formación:**

Se originan a partir del agua de lluvia que se infiltra en el subsuelo y queda retenida en capas impermeables. Estas capas permiten el almacenamiento, formando acuíferos.

### **3. Importancia:**

Suministran agua para diversos usos y sustentan ecosistemas. Cerca del 30% de toda el agua dulce disponible en el mundo es agua subterránea.

### **4. Sobreexplotación:**

Es crucial gestionarlas adecuadamente para evitar la sobreexplotación y mantener su calidad.

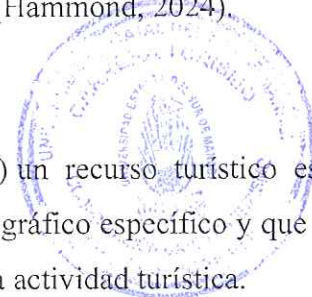
## **ATENCIÓN AL CLIENTE**

La atención al cliente se refiere a todas las acciones implementadas para los clientes antes, durante y después de la compra. También conocido como servicio de atención al cliente, se realiza para cumplir con la satisfacción de un producto o servicio. Este proceso involucra varias etapas y factores.

En resumen, la atención al cliente es el esfuerzo que realizan las personas, los equipos o las empresas para atender mejor a sus clientes, ofreciéndoles información, recursos y servicios en cada punto de contacto con la empresa (Hammond, 2024).

## **RECURSO TURÍSTICO**

Según la Organización Mundial del Turismo (OMT) un recurso turístico es el conjunto de todos los bienes que hacen parte de un ámbito geográfico específico y que son capaces de atraer por sí mismos viajeros haciendo así posible la actividad turística.





El recurso turístico es, entonces, un elemento esencial para poder explotar un destino turístico. Una vez se ha trabajado en el desarrollo de ese destino, es cuando surgen servicios de alojamiento, restauración, entretenimiento y todos aquellos que engloban al turismo como tal.

Trayendo a colación nuevamente a la Organización Mundial del Turismo (OMT), destaca otra definición de recurso turístico en la que se refiere a este como los bienes y servicios que, gracias a la intervención de la mano del hombre y de los medios que lo sustentan, le dan vida a la actividad turística.

En definitiva, los recursos turísticos son aquellos que motiva la llegada de los turistas a los diferentes lugares y atracciones. La forma en la que son protegidos o adecuados constituyen la principal fuente de interés.

De ahí, que las administraciones públicas y entidades privadas relacionadas con el sector turismo se ocupen de crear cada vez más estrategias de adaptación de los sitios y, por qué no, de promoción para captar la atención de visitantes y locales (Turismo, 2022).

## **ATRACTIVO TURÍSTICO**

Los atractivos turísticos para el Mintur son el conjunto de lugares, bienes costumbres y acontecimientos que, por sus características, propias o de ubicación en un contexto, atraen el interés del visitante.

El concepto de atractivo turístico se define como el conjunto de elementos materiales y/o inmateriales que son susceptibles de ser transformados en un producto turístico que tenga capacidad para incidir sobre el proceso de decisión del turista provocando su visita a través de flujos de desplazamientos desde su lugar de residencia habitual hacia un determinado territorio. Este último se transforma de esta manera en un destino turístico (Carvajal Zambrano & Lemoine Quintero, Junio 2018).

### **1. Modelos de Desarrollo Sostenible en Comunidades Rurales**

Detallar cómo la implementación de modelos de desarrollo sostenible ha beneficiado a comunidades rurales en diversas partes del mundo, utilizando ejemplos de éxito en América Latina.





## 2. Marketing Turístico y Promoción de Destinos Emergentes

Explicar cómo el marketing turístico puede impulsar destinos emergentes a través de estrategias digitales, publicidad y colaboración con influencias de viaje. Se podría agregar un caso práctico para Cabo de Hacha.

## 3. Políticas de Conservación y Ecoturismo

Ampliar la sección de legislación y políticas, discutiendo casos donde las políticas de conservación y ecoturismo han ayudado a preservar ecosistemas y promover un turismo responsable.

## 4. Capacitación y Desarrollo de Habilidades en Turismo Comunitario

Proponer programas de capacitación que fortalezcan la capacidad de las comunidades locales para gestionar y promover el turismo, enfocándose en guías turísticos, hospitalidad y creación de productos locales.

## 5. Planificación Estratégica y Evaluación de Impacto

Desarrollar herramientas y metodologías para la planificación estratégica en ecoturismo, incluyendo la evaluación del impacto socioeconómico y ambiental de proyectos turísticos en comunidades rurales (Blog turismo, 2022).

- **Objetivo 2: Difundir los resultados obtenidos con la autoridad local y posibles emprendedores de la comunidad de Cabo de Hacha.**

Se socializó el informe de vinculación con las autoridades locales de la comuna con el objetivo de crear un mayor impacto turístico en la comunidad de Cabo de Hacha.





## VI. CONCLUSIONES

- Se capacito a los habitantes de la comunidad de Cabo de Hacha, dándole a conocer sobre el turismo y su importancia en la comunidad local, a través de los recursos naturales y culturales que son un alto potencial turístico donde el turista obtiene nuevas experiencias.
- En los recursos turísticos hay una falta de servicios básicos como el agua potable, alcantarillado y una infraestructura adecuada ya que no cuentan con restaurantes o hoteles, lo que limita al turista a una experiencia única.
- Que la comunidad sea involucrada en los diversos aspectos turísticos para que el turista intervenga con la realidad local junto a la generación de empleo y sus beneficios económicos.

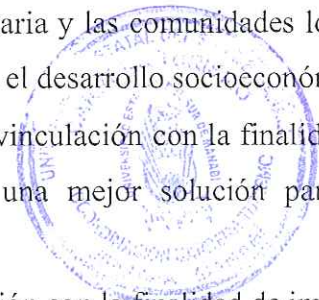
## VII. RECOMENDACIONES

### 7.1 Recomendaciones para la institución, organización o comunidad

- Comprometerse a hacer más labor social dentro de los atractivos con la finalidad de atraer al turista hacia las nuevas experiencias y la participación comunitaria sostenible
- Hacer programas o ferias gastronómicas donde se den a conocer por su riqueza gastronómica, que sus platos atraigan la admiración y asombro del turista.
- Realizar un seguimiento en temas en base al turismo y seguir con una capacitación continua para que den un servicio de calidad a los turistas.

### 7.2 Recomendaciones para la carrera

- Fomentar la participación de la comunidad universitaria y las comunidades locales en proyectos de vinculación y otros donde promueva el desarrollo socioeconómico.
- Que los docentes formen parte de los proyectos de vinculación con la finalidad de también impartir sus conocimientos permitiendo una mejor solución para las comunidades.
- Involucrar a los estudiantes en proyectos de vinculación con la finalidad de impartir temas explícitos donde puedan ampliar sus conocimientos y que se hagan soluciones o estrategias prácticas para el desarrollo local.







## VIII. ANEXOS





*Ficha de inscripción para realizar la vinculación con la  
sociedad del o los estudiantes de la carrera*





**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**CARRERA DE TURISMO SEMIPRESENCIAL**

**FICHA DE INSCRIPCIÓN PARA REALIZAR LA VINCULACIÓN CON LA  
SOCIEDAD DEL O LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA**

<b>Datos de la institución, organización o comunidad donde realizara la vinculación</b>	
<i>Título del proyecto de vinculación con la sociedad en el que participa</i>	<i>Organización del Territorio en base a recursos y prestaciones turísticas, Fase VI</i>
<i>Nombre de la actividad macro que va a realizar de acuerdo al objetivo del proyecto</i>	<i>Desarrollar capacitaciones para el desarrollo de productos turísticos en los diferentes escenarios permanentes de la carrera.</i>
<i>Nombre de la institución, organización o comunidad donde realizó la vinculación</i>	<i>Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia La Unión</i>
<i>Datos del director de la institución, organización o comunidad donde realizara la vinculación</i>	<i>Nombre: Flor María Gutiérrez Zavala</i>
	<i>Teléfono: 0994453779</i>
	<i>Correo: <a href="mailto:flormaria801201@gmail.com">flormaria801201@gmail.com</a></i>
<i>Dirección de la institución, organización o comunidad donde realizara la vinculación</i>	<i>Parroquia La Unión</i>
<i>Periodo Académico</i>	<i>PI 2024</i>
<i>Asignaturas Integradoras</i>	<i>Planificación Turística - Administración Estratégica Diseño de Productos Turísticos - Evaluación de Proyectos - Emprendimiento e Innovación</i>

<b>Datos personales del o los estudiantes que realizaran vinculación con la sociedad</b>							
<i>Apellidos y nombres</i>	<i>Nº de cedula</i>	<i>Carrera</i>	<i>Semestr e</i>	<i>Nº de horas/ semana</i>	<i>Total de horas total a realizar</i>	<i>Fecha de inicio</i>	<i>Fecha de culminación</i>
MENDOZA CEDEÑO YUREXY ALEXANDRA	1350105829	Turismo	Quinto	10	96	2024/06/20	2024/08/26
MENDOZA ROMERO YANDRI NEVARDO	1314923390	Turismo	Quinto	10	96	2024/06/20	2024/08/26
MOSQUERA VASQUEZ ALISSON NICOLE	0955788609	Turismo	Quinto	10	96	2024/06/20	2024/08/26
MUÑIZ ARTEAGA VICENTA AMABEL	1317477865	Turismo	Quinto	10	96	2024/06/20	2024/08/26
MUÑOZ JALCA JULIA MATILDE	1314623453	Turismo	Quinto	10	96	2024/06/20	2024/08/26

UNIVERSIDAD ESTADUAL DEL SUR DE MANABÍ  
ÁREA PROYECTO DE VINCULACIÓN  
RECIBIDO: *[Firma]*  
FECHA: 2024-06-20  
10:00



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**CARRERA DE TURISMO SEMIPRESENCIAL**

Cronograma de actividades			
Fecha	Horario		Actividades
	Mañana	Tarde	
20 de junio de 2024		14h00-16h00	Socialización con el tutor para la elaboración de la ficha de planificación de actividades.
21 de junio de 2024		14h00-16h00	Socialización con el tutor para la elaboración de la ficha de planificación de actividades.
24 de junio de 2024		14h00-16h00	Socialización con el tutor para la elaboración de la ficha de planificación de actividades.
25 de junio de 2024		14h00-16h00	Elaboración del cronograma de actividades
26 de junio de 2024		14h00-16h00	Visita al escenario en donde se realizara la vinculación
27 de junio de 2024		14h00-16h00	Visita al escenario en donde se realizara la vinculación
28 de junio de 2024		14h00-16h00	Análisis y ejecución del cronograma de actividades planteadas.
1 de julio de 2024		14h00-16h00	Análisis y ejecución del cronograma de actividades planteadas
2 de julio de 2024		14h00-16h00	Análisis y ejecución del cronograma de actividades planteadas
3 de julio de 2024		14h00-16h00	Recabar la información adecuada y necesaria del escenario en donde realizaremos la vinculación .
4 de julio de 2024		14h00-16h00	Elaboración del plan de capacitación.
5 de julio de 2024		14h00-16h00	Elaboración del plan de capacitación.
8 de julio de 2024		14h00-16h00	Elaboración del plan de capacitación.
9 de julio de 2024		14h00-16h00	Elaboración del módulo de capacitación y de diapositivas
10 de julio de 2024		14h00-16h00	Elaboración del módulo de capacitación y de diapositivas
11 de julio de 2024		14h00-16h00	Establecer cronograma de capacitación
12 de julio de 2024		14h00-16h00	Definir el contenido temático de la capacitación
15 de julio de 2024		14h00-16h00	Organización de los materiales para la realización de la capacitación
16 de julio de 2024		14h00-16h00	Organización de los materiales para la realización de la capacitación
17 de julio de 2024		14h00-16h00	Revisión de contenidos de capacitación y diapositivas con el tutor de la carrera de turismo
18 de julio de 2024		14h00-16h00	Revisión de contenidos de capacitación y diapositivas con el tutor de la carrera de turismo



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**CARRERA DE TURISMO SEMIPRESENCIAL**

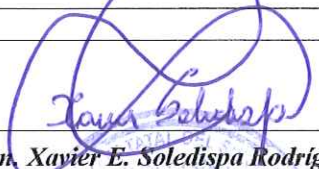

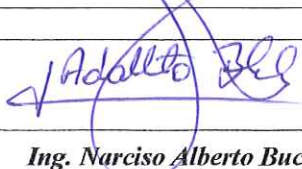
19 de julio de 2024		14h00-16h00	Establecer cuáles son las prioridades y sus objetivos de la capacitación con el tutor
22 de julio de 2024		14h00-16h00	Establecer cuáles son las prioridades y sus objetivos de la capacitación con el tutor
23 de julio de 2024		14h00-16h00	Capacitación con el escenario asignado
24 de julio de 2024		14h00-16h00	Elaborar un diagnóstico de la capacitación
25 de julio de 2024		14h00-16h00	Elaborar un diagnóstico de la capacitación
26 de julio de 2024		14h00-16h00	Establecer cuáles son las prioridades y sus objetivos.
29 de julio de 2024		14h00-16h00	Definir el contenido temático de la segunda capacitación.
30 de julio de 2024		14h00-16h00	Definir el contenido temático de la segunda capacitación.
31 de julio de 2024		14h00-16h00	Organización de los materiales para la realización de la segunda capacitación
1 de agosto de 2024		14h00-16h00	Organización de los materiales para la realización de la segunda capacitación.
2 de agosto de 2024		14h00-16h00	Capacitación con el escenario asignado
de agosto de 2024		14h00-16h00	Culminación de las capacitaciones
6 de agosto de 2024		14h00-16h00	Evaluación de los resultados alcanzados.
7 de agosto de 2024		14h00-16h00	Difusión de los resultados alcanzados.
8 de agosto de 2024		14h00-16h00	Difusión de los resultados alcanzados.
9 de agosto de 2024		14h00-16h00	Revisión de los resultados con el tutor.
12 de agosto de 2024		14h00-16h00	Revisión de los resultados con el tutor.
13 de agosto de 2024		14h00-16h00	Revisión de los resultados con el tutor.
14 de agosto de 2024		14h00-16h00	Socialización de los resultados con las autoridades de la comuna y del GAD. La Unión
15 de agosto de 2024		14h00-16h00	Socialización de elaboración de informe con el tutor.
16 de agosto de 2024		14h00-16h00	Socialización de elaboración de informe con el tutor.
19 de agosto de 2024		14h00-16h00	Elaboración del informe detallado sobre levantamiento de los resultados de las capacitaciones dictadas





**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**  
**CARRERA DE TURISMO SEMIPRESENCIAL**

20 de agosto de 2024		14h00-16h00	Elaboración del informe final
21 de agosto de 2024		14h00-16h00	Elaboración del informe final
22 de agosto de 2024		14h00-16h00	Elaboración del informe final. Revisión, corrección y entrega del informe final con el tutor.
23 de agosto de 2024		14h00-16h00	Elaboración del informe final. Revisión, corrección y entrega del informe final con el tutor.
26 de agosto de 2024		14h00-16h00	Entrega del informe final con el tutor.

<i>Aprobado por</i>		
 <b>Econ. Xavier E. Soledispa Rodríguez,</b> <b>Mgs.</b> <b>Coordinador de la carrera de Turismo</b>	 <b>Lcdo. Héctor Simón Pinargote Vélez</b> <b>Mg. Eds.</b> <b>Responsable de Vinculación de la</b> <b>carrera de Turismo semipresencial</b>	 <b>Ing. Narciso Alberto Bucheli</b> <b>Hernández</b> <b>Docente-Tutor</b>





*Control de asistencia de acuerdo a planificación previa*





**NOMBRE:** Yurexy Alexandra Mendoza Cedeño      **CARRERA:** Turismo Semipresencial  
**SEMESTRE:** 5to Nivel      **PERIODO ACADÉMICO:** PI 2024  
**TUTOR – UNESUM:** Ing. Narciso Adalberto Bucheli Hernández.      **MES:** Junio  
**AÑO:** 2024

**CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA**

FECHA	FIRMA DE ENTRADA	HORA	ÁREA DE PRACTICA	ACTIVIDADES DIARIAS	FIRMA DE SALIDA	HORA
20/06/2024		14h00	Vinculación	Socialización con el tutor para la elaboración de la ficha de planificación de actividades.		16h00
21/06/2024		14h00	Vinculación	Socialización con el tutor para la elaboración de la ficha de planificación de actividades.		16h00
24/06/2024		14h00	Vinculación	Socialización con el tutor para la elaboración de la ficha de planificación de actividades.		16h00
25/06/2024		14h00	Vinculación	Elaboración del cronograma de actividades.		16h00
26/06/2024		14h00	Vinculación	Visita al escenario en donde se realizará la vinculación.		16h00
27/06/2024		14h00	Vinculación	Visita al escenario en donde se realizará la vinculación.		16h00
28/06/2024		14h00	Vinculación	Análisis y ejecución del cronograma de actividades planteadas.		16h00



Ing. Narciso Adalberto Bucheli Hernández.  
FIRMA TUTOR – UNESUM

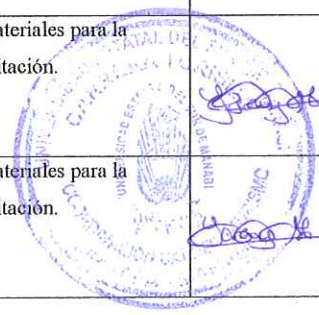




**NOMBRE:** Yurexy Alexandra Mendoza Cedeño      **CARRERA:** Turismo Semipresencial  
**SEMESTRE:** 5to Nivel      **PERIDO ACADEMICO:** PI 2024  
**TUTOR – UNESUM:** Ing. Narciso Adalberto Bucheli Hernández.      **MES:** Julio  
**AÑO:** 2024

**CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA**

1/07/2024		14h00	Vinculación	Análisis y ejecución del cronograma de actividades planteadas.		16h00
2/07/2024		14h00	Vinculación	Análisis y ejecución del cronograma de actividades planteadas.		16h00
3/07/2024		14h00	Vinculación	Recabar la información adecuada del escenario en donde realizaremos la vinculación.		16h00
4/07/2024		14h00	Vinculación	Elaboración del plan de capacitación.		16h00
5/07/2024		14h00	Vinculación	Elaboración del plan de capacitación.		16h00
8/07/2024		14h00	Vinculación	Elaboración del plan de capacitación.		16h00
9/07/2024		14h00	Vinculación	Elaboración del módulo de capacitación y de dispositivas.		16h00
10/07/2024		14h00	Vinculación	Elaboración del módulo de capacitación y de dispositivas.		16h00
11/07/2024		14h00	Vinculación	Establecer cronograma de capacitación.		16h00
12/07/2024		14h00	Vinculación	Definir el contenido temático de la capacitación.		16h00
15/07/2024		14h00	Vinculación	Organización de los materiales para la realización de la capacitación.		16h00
16/07/2024		14h00	Vinculación	Organización de los materiales para la realización de la capacitación.		16h00





17/07/2024		14h00	Vinculación	Revisión de contenidos de capacitación y dispositivas con el tutor de la carrera de turismo.		16h00
18/07/2024		14h00	Vinculación	Revisión de contenidos de capacitación y dispositivas con el tutor de la carrera de turismo.		16h00
19/07/2024		14h00	Vinculación	Establecer cuáles son las prioridades y sus objetivos de la capacitación con el tutor.		16h00
22/07/2024		14h00	Vinculación	Establecer cuáles son las prioridades y sus objetivos de la capacitación con el tutor.		16h00
23/07/2024		14h00	Vinculación	Capacitación con el escenario asignado comunidad Cabo de Hacha.		16h00
24/07/2024		14h00	Vinculación	Elaborar un diagnóstico de la capacitación.		16h00
25/07/2024		14h00	Vinculación	Elaborar un diagnóstico de la capacitación.		16h00
26/07/2024		14h00	Vinculación	Establecer cuáles son las prioridades y sus objetivos.		16h00
29/07/2024		14h00	Vinculación	Definir el contenido temático de la segunda capacitación.		16h00
30/07/2024		14h00	Vinculación	Definir el contenido temático de la segunda capacitación.		16h00
31/07/2024		14h00	Vinculación	Organización de los materiales para la realización de la segunda capacitación.		16h00

Ing. Narciso Adalberto Bucheli Hernández.  
FIRMA TUTOR – UNESUM





**NOMBRE:** Yurexy Alexandra Mendoza Cedeño      **CARRERA:** Turismo Semipresencial  
**SEMESTRE:** 5to Nivel      **PERIDO ACADEMICO:** PI 2024  
**TUTOR – UNESUM:** Ing. Narciso Adalberto Bucheli Hernández.      **MES:** Agosto  
**AÑO:** 2024

**CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA**

1/08/2024		14h00	Vinculación	Organización de los materiales para la realización de la segunda capacitación.		16h00
2/08/2024		14h00	Vinculación	Capacitación con el escenario asignado Comunidad Cabo de Hacha.		16h00
3/08/2024		14h00	Vinculación	Culminación de las capacitaciones.		16h00
6/08/2024		14h00	Vinculación	Evaluación de los resultados alcanzados.		16h00
7/08/2024		14h00	Vinculación	Difusión de los resultados alcanzados.		16h00
8/08/2024		14h00	Vinculación	Difusión de los resultados alcanzados.		16h00
9/08/2024		14h00	Vinculación	Revisión de los resultados con el tutor.		16h00
12/08/2024		14h00	Vinculación	Revisión de los resultados con el tutor.		16h00
13/08/2024		14h00	Vinculación	Revisión de los resultados con el tutor.		16h00
14/08/2024		14h00	Vinculación	Socialización de los resultados las autoridades de la comunidad Cabo de Hacha.		16h00
15/08/2024		14h00	Vinculación	Socialización de elaboración de informe con el tutor.		16h00
16/08/2024		14h00	Vinculación	Socialización de elaboración de informe con el tutor.		16h00





19/08/2024		14h00	Vinculación	Elaboración del informe detallado sobre levantamiento de los resultados de las capacitaciones.		16h00
20/08/2024		14h00	Vinculación	Elaboración del informe final.		16h00
21/08/2024		14h00	Vinculación	Elaboración del informe final.		16h00
22/08/2024		14h00	Vinculación	Elaboración del informe final. Revisión, corrección y entrega del informe final con el tutor.		16h00
23/08/2024		14h00	Vinculación	Elaboración del informe final. Revisión, corrección y entrega del informe final con el tutor.		16h00
24/08/2024		14h00	Vinculación	Entrega del informe final con el tutor.		16h00



Ing. Narciso Adalberto Bucheli Hernández.  
FIRMA TUTOR – UNESUM

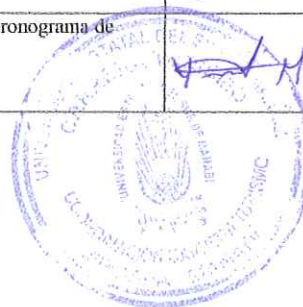


**NOMBRE:** Yandry Nevardo Mendoza Romero      **CARRERA:** Turismo Semipresencial  
**SEMESTRE:** 5to Nivel      **PERIDO ACADEMICO:** PI 2024  
**TUTOR – UNESUM:** Ing. Narciso Adalberto Bucheli Hernández.      **MES:** Junio  
**AÑO:** 2024

**CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA**

FECHA	FIRMA DE ENTRADA	HORA	ÁREA DE PRACTICA	ACTIVIDADES DIARIAS	FIRMA DE SALIDA	HORA
20/06/2024		14h00	Vinculación	Socialización con el tutor para la elaboración de la ficha de planificación de actividades.		16h00
21/06/2024		14h00	Vinculación	Socialización con el tutor para la elaboración de la ficha de planificación de actividades.		16h00
24/06/2024		14h00	Vinculación	Socialización con el tutor para la elaboración de la ficha de planificación de actividades.		16h00
25/06/2024		14h00	Vinculación	Elaboración del cronograma de actividades.		16h00
26/06/2024		14h00	Vinculación	Visita al escenario en donde se realizará la vinculación.		16h00
27/06/2024		14h00	Vinculación	Visita al escenario en donde se realizará la vinculación.		16h00
28/06/2024		14h00	Vinculación	Análisis y ejecución del cronograma de actividades planteadas.		16h00

Ing. Narciso Adalberto Bucheli Hernández.  
FIRMA TUTOR – UNESUM





**NOMBRE:** Yandry Nevardo Mendoza Romero      **CARRERA:** Turismo Semipresencial  
**SEMESTRE:** 5to Nivel      **PERIDO ACADEMICO:** PI 2024  
**TUTOR – UNESUM:** Ing. Narciso Adalberto Bucheli Hernández.      **MES:** Julio  
**AÑO:** 2024

**CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA**

1/07/2024		14h00	Vinculación	Análisis y ejecución del cronograma de actividades planteadas.		16h00
2/07/2024		14h00	Vinculación	Análisis y ejecución del cronograma de actividades planteadas.		16h00
3/07/2024		14h00	Vinculación	Recabar la información adecuada del escenario en donde realizaremos la vinculación.		16h00
4/07/2024		14h00	Vinculación	Elaboración del plan de capacitación.		16h00
5/07/2024		14h00	Vinculación	Elaboración del plan de capacitación.		16h00
8/07/2024		14h00	Vinculación	Elaboración del plan de capacitación.		16h00
9/07/2024		14h00	Vinculación	Elaboración del módulo de capacitación y de dispositivas.		16h00
10/07/2024		14h00	Vinculación	Elaboración del módulo de capacitación y de dispositivas.		16h00
11/07/2024		14h00	Vinculación	Establecer cronograma de capacitación.		16h00
12/07/2024		14h00	Vinculación	Definir el contenido temático de la capacitación.		16h00
15/07/2024		14h00	Vinculación	Organización de los materiales para la realización de la capacitación.		16h00
16/07/2024		14h00	Vinculación	Organización de los materiales para la realización de la capacitación.		16h00

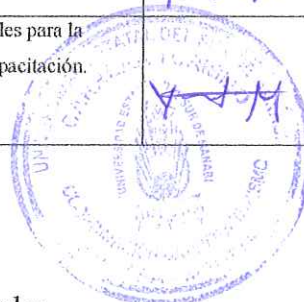


UNIVERSIDAD ESTATAL DEL SUR DE MANABÍ  
Creada mediante Ley Publicada en el registro Oficial 261 del 7 de febrero del 2001  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**  
CARRERA DE TURISMO SEMIPRESENCIAL



17/07/2024		14h00	Vinculación	Revisión de contenidos de capacitación y dispositivas con el tutor de la carrera de turismo.		16h00
18/07/2024		14h00	Vinculación	Revisión de contenidos de capacitación y dispositivas con el tutor de la carrera de turismo.		16h00
19/07/2024		14h00	Vinculación	Establecer cuáles son las prioridades y sus objetivos de la capacitación con el tutor.		16h00
22/07/2024		14h00	Vinculación	Establecer cuáles son las prioridades y sus objetivos de la capacitación con el tutor.		16h00
23/07/2024		14h00	Vinculación	Capacitación con el escenario asignado comunidad Cabo de Hacha.		16h00
24/07/2024		14h00	Vinculación	Elaborar un diagnóstico de la capacitación.		16h00
25/07/2024		14h00	Vinculación	Elaborar un diagnóstico de la capacitación.		16h00
26/07/2024		14h00	Vinculación	Establecer cuáles son las prioridades y sus objetivos.		16h00
29/07/2024		14h00	Vinculación	Definir el contenido temático de la segunda capacitación.		16h00
30/07/2024		14h00	Vinculación	Definir el contenido temático de la segunda capacitación.		16h00
31/07/2024		14h00	Vinculación	Organización de los materiales para la realización de la segunda capacitación.		16h00

Ing. Narciso Adalberto Bucheli Hernández.  
FIRMA TUTOR – UNESUM

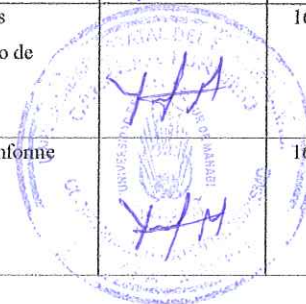




**NOMBRE:** Yandry Nevardo Mendoza Romero      **CARRERA:** Turismo Semipresencial  
**SEMESTRE:** 5to Nivel      **PERIDO ACADEMICO:** PI 2024  
**TUTOR – UNESUM:** Ing. Narciso Adalberto Bucheli Hernández.      **MES:** Agosto  
**AÑO:** 2024

**CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA**

1/08/2024		14h00	Vinculación	Organización de los materiales para la realización de la segunda capacitación.		16h00
2/08/2024		14h00	Vinculación	Capacitación con el escenario asignado Comunidad Cabo de Hacha.		16h00
3/08/2024		14h00	Vinculación	Culminación de las capacitaciones.		16h00
6/08/2024		14h00	Vinculación	Evaluación de los resultados alcanzados.		16h00
7/08/2024		14h00	Vinculación	Difusión de los resultados alcanzados.		16h00
8/08/2024		14h00	Vinculación	Difusión de los resultados alcanzados.		16h00
9/08/2024		14h00	Vinculación	Revisión de los resultados con el tutor.		16h00
12/08/2024		14h00	Vinculación	Revisión de los resultados con el tutor.		16h00
13/08/2024		14h00	Vinculación	Revisión de los resultados con el tutor.		16h00
14/08/2024		14h00	Vinculación	Socialización de los resultados las autoridades de la comunidad Cabo de Hacha.		16h00
15/08/2024		14h00	Vinculación	Socialización de elaboración de informe con el tutor.		16h00







UNIVERSIDAD ESTATAL DEL SUR DE MANABÍ  
Creada mediante Ley Publicada en el registro Oficial 261 del 7 de febrero del 2001  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**  
CARRERA DE TURISMO SEMIPRESENCIAL



16/08/2024		14h00	Vinculación	Socialización de elaboración de informe con el tutor.		16h00
19/08/2024		14h00	Vinculación	Elaboración del informe detallado sobre levantamiento de los resultados de las capacitaciones.		16h00
20/08/2024		14h00	Vinculación	Elaboración del informe final.		16h00
21/08/2024		14h00	Vinculación	Elaboración del informe final.		16h00
22/08/2024		14h00	Vinculación	Elaboración del informe final. Revisión, corrección y entrega del informe final con el tutor.		16h00
23/08/2024		14h00	Vinculación	Elaboración del informe final. Revisión, corrección y entrega del informe final con el tutor.		16h00
24/08/2024		14h00	Vinculación	Entrega del informe final con el tutor.		16h00

Ing. Narciso Adalberto Bucheli Hernández.  
FIRMA TUTOR – UNESUM





**NOMBRE:** Alisson Nicole Mosquera Vásquez

**CARRERA:** Turismo Semipresencial

**SEMESTRE:** 5to Nivel

**PERIDO ACADEMICO:** PI 2024

**TUTOR – UNESUM:** Ing. Narciso Adalberto Bucheli Hernández.

**MES:** Junio

**AÑO:** 2024

**CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA**

FECHA	FIRMA DE ENTRADA	HORA	ÁREA DE PRACTICA	ACTIVIDADES DIARIAS	FIRMA DE SALIDA	HORA
20/06/2024	Alisson Mosquera V.	14h00	Vinculación	Socialización con el tutor para la elaboración de la ficha de planificación de actividades.	Alisson Mosquera V.	16h00
21/06/2024	Alisson Mosquera V.	14h00	Vinculación	Socialización con el tutor para la elaboración de la ficha de planificación de actividades.	Alisson Mosquera V.	16h00
24/06/2024	Alisson Mosquera V.	14h00	Vinculación	Socialización con el tutor para la elaboración de la ficha de planificación de actividades.	Alisson Mosquera V.	16h00
25/06/2024	Alisson Mosquera V.	14h00	Vinculación	Elaboración del cronograma de actividades.	Alisson Mosquera V.	16h00
26/06/2024	Alisson Mosquera V.	14h00	Vinculación	Visita al escenario en donde se realizará la vinculación.	Alisson Mosquera V.	16h00
27/06/2024	Alisson Mosquera V.	14h00	Vinculación	Visita al escenario en donde se realizará la vinculación.	Alisson Mosquera V.	16h00
28/06/2024	Alisson Mosquera V.	14h00	Vinculación	Análisis y ejecución del cronograma de actividades planteadas.	Alisson Mosquera V.	16h00

Ing. Narciso Adalberto Bucheli Hernández.  
FIRMA TUTOR – UNESUM





**NOMBRE:** Alisson Nicole Mosquera Vásquez      **CARRERA:** Turismo Semipresencial  
**SEMESTRE:** 5to Nivel      **PERIDO ACADEMICO:** PI 2024  
**TUTOR – UNESUM:** Ing. Narciso Adalberto Bucheli Hernández.      **MES:** Julio  
**AÑO:** 2024

1/07/2024	Alisson Mosquera V.	14h00	Vinculación	Análisis y ejecución del cronograma de actividades planteadas.	Alisson Mosquera V.	16h00
2/07/2024	Alisson Mosquera V.	14h00	Vinculación	Análisis y ejecución del cronograma de actividades planteadas.	Alisson Mosquera V.	16h00
3/07/2024	Alisson Mosquera V.	14h00	Vinculación	Recabar la información adecuada del escenario en donde realizaremos la vinculación.	Alisson Mosquera V.	16h00
4/07/2024	Alisson Mosquera V.	14h00	Vinculación	Elaboración del plan de capacitación.	Alisson Mosquera V.	16h00
5/07/2024	Alisson Mosquera V.	14h00	Vinculación	Elaboración del plan de capacitación.	Alisson Mosquera V.	16h00
8/07/2024	Alisson Mosquera V.	14h00	Vinculación	Elaboración del plan de capacitación.	Alisson Mosquera V.	16h00
9/07/2024	Alisson Mosquera V.	14h00	Vinculación	Elaboración del módulo de capacitación y de dispositivas.	Alisson Mosquera V.	16h00
10/07/2024	Alisson Mosquera V.	14h00	Vinculación	Elaboración del módulo de capacitación y de dispositivas.	Alisson Mosquera V.	16h00
11/07/2024	Alisson Mosquera V.	14h00	Vinculación	Establecer cronograma de capacitación.	Alisson Mosquera V.	16h00
12/07/2024	Alisson Mosquera V.	14h00	Vinculación	Definir el contenido temático de la capacitación.	Alisson Mosquera V.	16h00
15/07/2024	Alisson Mosquera V.	14h00	Vinculación	Organización de los materiales para la realización de la capacitación.	Alisson Mosquera V.	16h00
16/07/2024	Alisson Mosquera V.	14h00	Vinculación	Organización de los materiales para la realización de la capacitación.	Alisson Mosquera V.	16h00
17/07/2024	Alisson Mosquera V.	14h00	Vinculación	Revisión de contenidos de capacitación y dispositivas con el tutor de la carrera de turismo.	Alisson Mosquera V.	16h00



18/07/2024	Alisson Mosquera V.	14h00	Vinculación	Revisión de contenidos de capacitación y dispositivas con el tutor de la carrera de turismo.	Alisson Mosquera V.	16h00
19/07/2024	Alisson Mosquera V.	14h00	Vinculación	Establecer cuáles son las prioridades y sus objetivos de la capacitación con el tutor.	Alisson Mosquera V.	16h00
22/07/2024	Alisson Mosquera V.	14h00	Vinculación	Establecer cuáles son las prioridades y sus objetivos de la capacitación con el tutor.	Alisson Mosquera V.	16h00
23/07/2024	Alisson Mosquera V.	14h00	Vinculación	Capacitación con el escenario asignado comunidad Cabo de Hacha.	Alisson Mosquera V.	16h00
24/07/2024	Alisson Mosquera V.	14h00	Vinculación	Elaborar un diagnóstico de la capacitación.	Alisson Mosquera V.	16h00
25/07/2024	Alisson Mosquera V.	14h00	Vinculación	Elaborar un diagnóstico de la capacitación.	Alisson Mosquera V.	16h00
26/07/2024	Alisson Mosquera V.	14h00	Vinculación	Establecer cuáles son las prioridades y sus objetivos.	Alisson Mosquera V.	16h00
29/07/2024	Alisson Mosquera V.	14h00	Vinculación	Definir el contenido temático de la segunda capacitación.	Alisson Mosquera V.	16h00
30/07/2024	Alisson Mosquera V.	14h00	Vinculación	Definir el contenido temático de la segunda capacitación.	Alisson Mosquera V.	16h00
31/07/2024	Alisson Mosquera V.	14h00	Vinculación	Organización de los materiales para la realización de la segunda capacitación.	Alisson Mosquera V.	16h00



Ing. Narciso Adalberto Bucheli Hernández.  
FIRMA TUTOR – UNESUM



**NOMBRE:** Alisson Nicole Mosquera Vásquez  
**SEMESTRE:** 5to Nivel  
**TUTOR – UNESUM:** Ing. Narciso Adalberto Bucheli Hernández.

**CARRERA:** Turismo Semipresencial  
**PERIDO ACADEMICO:** PI 2024  
**MES:** Agosto

**AÑO:** 2024

1/08/2024	Alisson Mosquera V.	14h00	Vinculación	Organización de los materiales para la realización de la segunda capacitación.	Alisson Mosquera V.	16h00
2/08/2024	Alisson Mosquera V.	14h00	Vinculación	Capacitación con el escenario asignado Comunidad Cabo de Hacha.	Alisson Mosquera V.	16h00
3/08/2024	Alisson Mosquera V.	14h00	Vinculación	Culminación de las capacitaciones.	Alisson Mosquera V.	16h00
6/08/2024	Alisson Mosquera V.	14h00	Vinculación	Evaluación de los resultados alcanzados.	Alisson Mosquera V.	16h00
7/08/2024	Alisson Mosquera V.	14h00	Vinculación	Difusión de los resultados alcanzados.	Alisson Mosquera V.	16h00
8/08/2024	Alisson Mosquera V.	14h00	Vinculación	Difusión de los resultados alcanzados.	Alisson Mosquera V.	16h00
9/08/2024	Alisson Mosquera V.	14h00	Vinculación	Revisión de los resultados con el tutor.	Alisson Mosquera V.	16h00
12/08/2024	Alisson Mosquera V.	14h00	Vinculación	Revisión de los resultados con el tutor.	Alisson Mosquera V.	16h00
13/08/2024	Alisson Mosquera V.	14h00	Vinculación	Revisión de los resultados con el tutor.	Alisson Mosquera V.	16h00
14/08/2024	Alisson Mosquera V.	14h00	Vinculación	Socialización de los resultados las autoridades de la comunidad Cabo de Hacha.	Alisson Mosquera V.	16h00
15/08/2024	Alisson Mosquera V.	14h00	Vinculación	Socialización de elaboración de informe con el tutor.	Alisson Mosquera V.	16h00
16/08/2024	Alisson Mosquera V.	14h00	Vinculación	Socialización de elaboración de informe con el tutor.	Alisson Mosquera V.	16h00
19/08/2024	Alisson Mosquera V.	14h00	Vinculación	Elaboración del informe detallado sobre levantamiento de los resultados de las capacitaciones.	Alisson Mosquera V.	16h00



20/08/2024	Alisson Mosquera V.	14h00	Vinculación	Elaboración del informe final.	Alisson Mosquera V.	16h00
21/08/2024	Alisson Mosquera V.	14h00	Vinculación	Elaboración del informe final.	Alisson Mosquera V.	16h00
22/08/2024	Alisson Mosquera V.	14h00	Vinculación	Elaboración del informe final. Revisión, corrección y entrega del informe final con el tutor.	Alisson Mosquera V.	16h00
23/08/2024	Alisson Mosquera V.	14h00	Vinculación	Elaboración del informe final. Revisión, corrección y entrega del informe final con el tutor.	Alisson Mosquera V.	16h00
24/08/2024	Alisson Mosquera V.	14h00	Vinculación	Entrega del informe final con el tutor.	Alisson Mosquera V.	16h00



Ing. Narciso Adalberto Bucheli Hernández.  
FIRMA TUTOR – UNESUM



**NOMBRE:** Vicenta Amabel Muñiz Arteaga

**CARRERA:** Turismo Semipresencial

**SEMESTRE:** 5to Nivel

**PERIDO ACADEMICO:** PI 2024

**TUTOR – UNESUM:** Ing. Narciso Adalberto Bucheli Hernández.

**MES:** Junio **AÑO:**

2024

**CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA**

FECHA	FIRMA DE ENTRADA	HORA	ÁREA DE PRACTICA	ACTIVIDADES DIARIAS	FIRMA DE SALIDA	HORA
20/06/2024		14h00	Vinculación	Socialización con el tutor para la elaboración de la ficha de planificación de actividades.		16h00
21/06/2024		14h00	Vinculación	Socialización con el tutor para la elaboración de la ficha de planificación de actividades.		16h00
24/06/2024		14h00	Vinculación	Socialización con el tutor para la elaboración de la ficha de planificación de actividades.		16h00
25/06/2024		14h00	Vinculación	Elaboración del cronograma de actividades.		16h00
26/06/2024		14h00	Vinculación	Visita al escenario en donde se realizará la vinculación.		16h00
27/06/2024		14h00	Vinculación	Visita al escenario en donde se realizará la vinculación.		16h00
28/06/2024		14h00	Vinculación	Análisis y ejecución del cronograma de actividades planteadas.		16h00



Ing. Narciso Adalberto Bucheli Hernández.  
FIRMA TUTOR – UNESUM



**NOMBRE:** Vicenta Amabel Muñiz Arteaga

**CARRERA:** Turismo Semipresencial

**SEMESTRE:** 5to Nivel

**PERIODO ACADEMICO:** PI 2024

**TUTOR – UNESUM:** Ing. Narciso Adalberto Bucheli Hernández.

**MES:** Julio

**AÑO:** 2024

1/07/2024	PPP	14h00	Vinculación	Análisis y ejecución del cronograma de actividades planteadas.	PPP	16h00
2/07/2024	PPP	14h00	Vinculación	Análisis y ejecución del cronograma de actividades planteadas.	PPP	16h00
3/07/2024	PPP	14h00	Vinculación	Recabar la información adecuada del escenario en donde realizaremos la vinculación.	PPP	16h00
4/07/2024	PPP	14h00	Vinculación	Elaboración del plan de capacitación.	PPP	16h00
5/07/2024	PPP	14h00	Vinculación	Elaboración del plan de capacitación.	PPP	16h00
8/07/2024	PPP	14h00	Vinculación	Elaboración del plan de capacitación.	PPP	16h00
9/07/2024	PPP	14h00	Vinculación	Elaboración del módulo de capacitación y de dispositivas.	PPP	16h00
10/07/2024	PPP	14h00	Vinculación	Elaboración del módulo de capacitación y de dispositivas.	PPP	16h00
11/07/2024	PPP	14h00	Vinculación	Establecer cronograma de capacitación.	PPP	16h00
12/07/2024	PPP	14h00	Vinculación	Definir el contenido temático de la capacitación.	PPP	16h00
15/07/2024	PPP	14h00	Vinculación	Organización de los materiales para la realización de la capacitación.	PPP	16h00
16/07/2024	PPP	14h00	Vinculación	Organización de los materiales para la realización de la capacitación.	PPP	16h00
17/07/2024	PPP	14h00	Vinculación	Revisión de contenidos de capacitación y dispositivas con el tutor de la carrera de turismo.	PPP	16h00

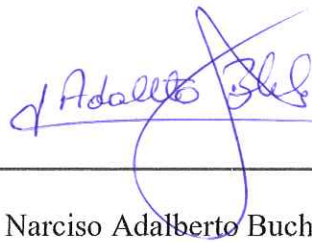




UNIVERSIDAD ESTATAL DEL SUR DE MANABÍ  
Creada mediante Ley Publicada en el registro Oficial 261 del 7 de febrero del 2001  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**  
CARRERA DE TURISMO SEMIPRESENCIAL



18/07/2024	PPP	14h00	Vinculación	Revisión de contenidos de capacitación y dispositivas con el tutor de la carrera de turismo.	PPP	16h00
19/07/2024	PPP	14h00	Vinculación	Establecer cuáles son las prioridades y sus objetivos de la capacitación con el tutor.	PPP	16h00
22/07/2024	PPP	14h00	Vinculación	Establecer cuáles son las prioridades y sus objetivos de la capacitación con el tutor.	PPP	16h00
23/07/2024	PPP	14h00	Vinculación	Capacitación con el escenario asignado comunidad Cabo de Hacha.	PPP	16h00
24/07/2024	PPP	14h00	Vinculación	Elaborar un diagnóstico de la capacitación.	PPP	16h00
25/07/2024	PPP	14h00	Vinculación	Elaborar un diagnóstico de la capacitación.	PPP	16h00
26/07/2024	PPP	14h00	Vinculación	Establecer cuáles son las prioridades y sus objetivos.	PPP	16h00
29/07/2024	PPP	14h00	Vinculación	Definir el contenido temático de la segunda capacitación.	PPP	16h00
30/07/2024	PPP	14h00	Vinculación	Definir el contenido temático de la segunda capacitación.	PPP	16h00
31/07/2024	PPP	14h00	Vinculación	Organización de los materiales para la realización de la segunda capacitación.	PPP	16h00





Ing. Narciso Adalberto Bucheli Hernández.  
FIRMA TUTOR – UNESUM



**NOMBRE:** Vicenta Amabel Muñiz Arteaga

**CARRERA:** Turismo Semipresencial

**SEMESTRE:** 5to Nivel

**PERIODO ACADEMICO:** PI 2024

**TUTOR – UNESUM:** Ing. Narciso Adalberto Bucheli Hernández.

**MES:** Agosto

**AÑO:** 2024

1/08/2024		14h00	Vinculación	Organización de los materiales para la realización de la segunda capacitación.		16h00
2/08/2024		14h00	Vinculación	Capacitación con el escenario asignado Comunidad Cabo de Hacha.		16h00
3/08/2024		14h00	Vinculación	Culminación de las capacitaciones.		16h00
6/08/2024		14h00	Vinculación	Evaluación de los resultados alcanzados.		16h00
7/08/2024		14h00	Vinculación	Difusión de los resultados alcanzados.		16h00
8/08/2024		14h00	Vinculación	Difusión de los resultados alcanzados.		16h00
9/08/2024		14h00	Vinculación	Revisión de los resultados con el tutor.		16h00
12/08/2024		14h00	Vinculación	Revisión de los resultados con el tutor.		16h00
13/08/2024		14h00	Vinculación	Revisión de los resultados con el tutor.		16h00
14/08/2024		14h00	Vinculación	Socialización de los resultados las autoridades de la comunidad Cabo de Hacha.		16h00
15/08/2024		14h00	Vinculación	Socialización de elaboración de informe con el tutor.		16h00
16/08/2024		14h00	Vinculación	Socialización de elaboración de informe con el tutor.		16h00
19/08/2024		14h00	Vinculación	Elaboración del informe detallado sobre levantamiento de los resultados de las capacitaciones.		16h00



UNIVERSIDAD ESTATAL DEL SUR DE MANABÍ  
Creada mediante Ley Publicada en el registro Oficial 261 del 7 de febrero del 2001  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**  
CARRERA DE TURISMO SEMIPRESENCIAL



20/08/2024		14h00	Vinculación	Elaboración del informe final.		16h00
21/08/2024		14h00	Vinculación	Elaboración del informe final.		16h00
22/08/2024		14h00	Vinculación	Elaboración del informe final. Revisión, corrección y entrega del informe final con el tutor.		16h00
23/08/2024		14h00	Vinculación	Elaboración del informe final. Revisión, corrección y entrega del informe final con el tutor.		16h00
24/08/2024		14h00	Vinculación	Entrega del informe final con el tutor.		16h00



Ing. Narciso Adalberto Bucheli Hernández.  
FIRMA TUTOR – UNESUM



**NOMBRE:** Julia Matilde Muñoz Jalca

**CARRERA:** Turismo Semipresencial

**SEMESTRE:** 5to Nivel

**PERIDO ACADEMICO:** PI 2024

**TUTOR – UNESUM:** Ing. Narciso Adalberto Bucheli Hernández.

**MES:** Junio

**AÑO:** 2024

**CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA**

FECHA	FIRMA DE ENTRADA	HORA	ÁREA DE PRACTICA	ACTIVIDADES DIARIAS	FIRMA DE SALIDA	HORA
20/06/2024		14h00	Vinculación	Socialización con el tutor para la elaboración de la ficha de planificación de actividades.		16h00
21/06/2024		14h00	Vinculación	Socialización con el tutor para la elaboración de la ficha de planificación de actividades.		16h00
24/06/2024		14h00	Vinculación	Socialización con el tutor para la elaboración de la ficha de planificación de actividades.		16h00
25/06/2024		14h00	Vinculación	Elaboración del cronograma de actividades.		16h00
26/06/2024		14h00	Vinculación	Visita al escenario en donde se realizará la vinculación.		16h00
27/06/2024		14h00	Vinculación	Visita al escenario en donde se realizará la vinculación.		16h00
28/06/2024		14h00	Vinculación	Análisis y ejecución del cronograma de actividades planteadas.		16h00



Ing. Narciso Adalberto Bucheli Hernández.  
FIRMA TUTOR – UNESUM



**NOMBRE:** Julia Matilde Muñoz Jalca

**CARRERA:** Turismo Semipresencial

**SEMESTRE:** 5to Nivel

**PERIDO ACADEMICO:** PI 2024

**TUTOR – UNESUM:** Ing. Narciso Adalberto Bucheli Hernández.

**MES:** Julio

**AÑO:** 2024

1/07/2024	Julia Muñoz J.	14h00	Vinculación	Análisis y ejecución del cronograma de actividades planteadas.	Julia Muñoz J.	16h00
2/07/2024	Julia Muñoz J.	14h00	Vinculación	Análisis y ejecución del cronograma de actividades planteadas.	Julia Muñoz J.	16h00
3/07/2024	Julia Muñoz J.	14h00	Vinculación	Recabar la información adecuada del escenario en donde realizaremos la vinculación.	Julia Muñoz J.	16h00
4/07/2024	Julia Muñoz J.	14h00	Vinculación	Elaboración del plan de capacitación.	Julia Muñoz J.	16h00
5/07/2024	Julia Muñoz J.	14h00	Vinculación	Elaboración del plan de capacitación.	Julia Muñoz J.	16h00
8/07/2024	Julia Muñoz J.	14h00	Vinculación	Elaboración del plan de capacitación.	Julia Muñoz J.	16h00
9/07/2024	Julia Muñoz J.	14h00	Vinculación	Elaboración del módulo de capacitación y de dispositivas.	Julia Muñoz J.	16h00
10/07/2024	Julia Muñoz J.	14h00	Vinculación	Elaboración del módulo de capacitación y de dispositivas.	Julia Muñoz J.	16h00
11/07/2024	Julia Muñoz J.	14h00	Vinculación	Establecer cronograma de capacitación.	Julia Muñoz J.	16h00
12/07/2024	Julia Muñoz J.	14h00	Vinculación	Definir el contenido temático de la capacitación.	Julia Muñoz J.	16h00
15/07/2024	Julia Muñoz J.	14h00	Vinculación	Organización de los materiales para la realización de la capacitación.	Julia Muñoz J.	16h00
16/07/2024	Julia Muñoz J.	14h00	Vinculación	Organización de los materiales para la realización de la capacitación.	Julia Muñoz J.	16h00
17/07/2024	Julia Muñoz J.	14h00	Vinculación	Revisión de contenidos de capacitación y dispositivas con el tutor de la carrera de turismo.	Julia Muñoz J.	16h00

18/07/2024	<i>Luis Mejías</i>	14h00	Vinculación	Revisión de contenidos de capacitación y dispositivas con el tutor de la carrera de turismo.	<i>Luis Mejías</i>	16h00
19/07/2024	<i>Luis Mejías</i>	14h00	Vinculación	Establecer cuáles son las prioridades y sus objetivos de la capacitación con el tutor.	<i>Luis Mejías</i>	16h00
22/07/2024	<i>Luis Mejías</i>	14h00	Vinculación	Establecer cuáles son las prioridades y sus objetivos de la capacitación con el tutor.	<i>Luis Mejías</i>	16h00
23/07/2024	<i>Luis Mejías</i>	14h00	Vinculación	Capacitación con el escenario asignado comunidad Cabo de Hacha.	<i>Luis Mejías</i>	16h00
24/07/2024	<i>Luis Mejías</i>	14h00	Vinculación	Elaborar un diagnóstico de la capacitación.	<i>Luis Mejías</i>	16h00
25/07/2024	<i>Luis Mejías</i>	14h00	Vinculación	Elaborar un diagnóstico de la capacitación.	<i>Luis Mejías</i>	16h00
26/07/2024	<i>Luis Mejías</i>	14h00	Vinculación	Establecer cuáles son las prioridades y sus objetivos.	<i>Luis Mejías</i>	16h00
29/07/2024	<i>Luis Mejías</i>	14h00	Vinculación	Definir el contenido temático de la segunda capacitación.	<i>Luis Mejías</i>	16h00
30/07/2024	<i>Luis Mejías</i>	14h00	Vinculación	Definir el contenido temático de la segunda capacitación.	<i>Luis Mejías</i>	16h00
31/07/2024	<i>Luis Mejías</i>	14h00	Vinculación	Organización de los materiales para la realización de la segunda capacitación.	<i>Luis Mejías</i>	16h00

*Adalberto Bucheli*



Ing. Narciso Adalberto Bucheli Hernández.  
 FIRMA TUTOR – UNESUM



**NOMBRE:** Julia Matilde Muñoz Jalca  
**SEMESTRE:** 5to Nivel  
**TUTOR – UNESUM:** Ing. Narciso Adalberto Bucheli Hernández.  
**AÑO:** 2024

**CARRERA:** Turismo Semipresencial  
**PERIDO ACADEMICO:** PI 2024  
**MES:** Agosto

1/08/2024		14h00	Vinculación	Organización de los materiales para la realización de la segunda capacitación.		16h00
2/08/2024		14h00	Vinculación	Capacitación con el escenario asignado Comunidad Cabo de Hacha.		16h00
3/08/2024		14h00	Vinculación	Culminación de las capacitaciones.		16h00
6/08/2024		14h00	Vinculación	Evaluación de los resultados alcanzados.		16h00
7/08/2024		14h00	Vinculación	Difusión de los resultados alcanzados.		16h00
8/08/2024		14h00	Vinculación	Difusión de los resultados alcanzados.		16h00
9/08/2024		14h00	Vinculación	Revisión de los resultados con el tutor.		16h00
12/08/2024		14h00	Vinculación	Revisión de los resultados con el tutor.		16h00
13/08/2024		14h00	Vinculación	Revisión de los resultados con el tutor.		16h00
14/08/2024		14h00	Vinculación	Socialización de los resultados las autoridades de la comunidad Cabo de Hacha.		16h00
15/08/2024		14h00	Vinculación	Socialización de elaboración de informe con el tutor.		16h00
16/08/2024		14h00	Vinculación	Socialización de elaboración de informe con el tutor.		16h00
19/08/2024		14h00	Vinculación	Elaboración del informe detallado sobre levantamiento de los resultados de las capacitaciones.		16h00



20/08/2024	<i>Lucía Rojas</i>	14h00	Vinculación	Elaboración del informe final.	<i>Lucía Rojas</i>	16h00
21/08/2024	<i>Lucía Rojas</i>	14h00	Vinculación	Elaboración del informe final.	<i>Lucía Rojas</i>	16h00
22/08/2024	<i>Lucía Rojas</i>	14h00	Vinculación	Elaboración del informe final. Revisión, corrección y entrega del informe final con el tutor.	<i>Lucía Rojas</i>	16h00
23/08/2024	<i>Lucía Rojas</i>	14h00	Vinculación	Elaboración del informe final. Revisión, corrección y entrega del informe final con el tutor.	<i>Lucía Rojas</i>	16h00
24/08/2024	<i>Lucía Rojas</i>	14h00	Vinculación	Entrega del informe final con el tutor.	<i>Lucía Rojas</i>	16h00



*Adalberto Bucheli*

Ing. Narciso Adalberto Bucheli Hernández.  
FIRMA TUTOR – UNESUM





*Oficio que emite el responsable de vinculación al coordinador de carrera pidiendo aprobación para que el o los estudiantes realicen la vinculación con la sociedad.*





Creada el 7 de febrero del año 2001, según registro oficial N° 261  
**UNIVERSIDAD ESTATAL DEL SUR DE MANABÍ**  
**CARRERA DE TURISMO**



Jipijapa, 27 de mayo de 2024

**Oficio No.007-CVCTS- HSPV UNESUM**

Econ.

Xavier Enrique Soledispa Rodríguez

**COORDINADOR DE LA CARRERA DE TURISMO**

Presente. –

De mi consideración:

Por medio de la presente, como encargada de la Comisión de la Vinculación con la Sociedad de la carrera de Turismo. pido a Ud., comedidamente la aprobación para que los estudiantes del quinto nivel paralelo “B” carrera de turismo semipresencial, realicen el debido proceso para validar 96 horas mediante proyecto de vinculación en el primer período académico del año 2024 (PI), en el proyecto denominado **“ORGANIZACIÓN DEL TERRITORIO EN BASE A RECURSOS Y PRESTACIONES TURÍSTICAS FASE VI”**. Se propone como tutor al Ing. Narciso Adalberto Bucheli Hernández

Adjunto nómina con los estudiantes que participarán en mencionado proceso:

GRUPO 7				
Nº	Apellidos y nombres de estudiantes	Cédula de identidad	Comunidad/ Parroquia	Tutor designado
1	MENDOZA CEDEÑO YUREXY ALEXANDRA	1350105829	La Unión Asociación Juntos Lucharemos	Ing. Narciso Adalberto Bucheli Hernández
2	MENDOZA ROMERO YANDRI NEVARDO	1314923390		
3	MOSQUERA VASQUEZ ALISSON NICOLE	0955788609		
4	MUÑIZ ARTEAGA VICENTA AMABEL	1317477865		
5	MUÑOZ JALCA JULIA MATILDE	1314623453		

  
Lcdo. Héctor Simón Pinargote Vélez Mg. Eds.

**RESPONSABLE DE LA COMISIÓN DE  
VINCULACIÓN DE LA CARRERA DE TURISMO SEMIPRESENCIAL**





*Oficio del coordinador de carrera en el que aprueba la participación de el o los estudiantes en la respectiva vinculación con la sociedad.*





**UNIVERSIDAD ESTATAL DEL SUR DE MANABÍ**  
Creada el 7 de febrero del año 2001, según registro oficial N° 261  
**CARRERA DE TURISMO**



Jipijapa, 27 de mayo de 2024

**Oficio No. 356-CT- XERS- UNESUM**

Lcdo.

Héctor Simón Pinargote Vélez

**DOCENTE-UNESUM**

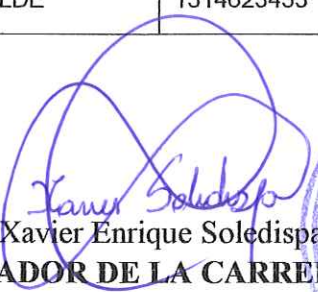
Presente. –

De mi consideración:

Por medio de la presente, me dirijo a usted, en atención a **Oficio No.007-CVCTS- HSPV UNESUM-2024** emitido Lcdo. Héctor Simón Pinargote Vélez **RESPONSABLE DE LA COMISIÓN DE VINCULACIÓN DE LA CARRERA DE TURISMO SEMIPRESENCIAL** de los estudiantes del quinto nivel paralelo “B”, para que realicen el debido proceso para validar 96 horas mediante proyecto de vinculación en el primer periodo académico del año 2024 (PI), en el proyecto denominado **“ORGANIZACIÓN DEL TERRITORIO EN BASE A RECURSOS Y PRESTACIONES TURÍSTICAS FASE VI”** y designa como tutor al Ing. Narciso Adalberto Bucheli Hernández

Adjunto nómina con los estudiantes que participarán en mencionado proceso:

<b>GRUPO 7</b>				
<b>N°</b>	<b>Apellidos y nombres de estudiantes</b>	<b>Cédula de identidad</b>	<b>Comunidad/ Parroquia</b>	<b>Tutor designado</b>
1	MENDOZA CEDEÑO YUREXY ALEXANDRA	1350105829	La Unión Asociación Juntos Lucharemos	Ing. Narciso Adalberto Bucheli Hernández
2	MENDOZA ROMERO YANDRI NEVARDO	1314923390		
3	MOSQUERA VASQUEZ ALISSON NICOLE	0955788609		
4	MUÑIZ ARTEAGA VICENTA AMABEL	1317477865		
5	MUÑOZ JALCA JULIA MATILDE	1314623453		

  
Ec. Xavier Enrique Soledispá Rodríguez  
**COORDINADOR DE LA CARRERA DE TURISMO**





*Oficio remitido a la institución, organización o comunidad  
en la que se da a conocer el nombre o nómina de los  
estudiantes que participaron en el proyecto de vinculación  
que se está ejecutando.*





Jipijapa, 5 de junio de 2024

**Oficio No.432-CT- XESR UNESUM-2024**

Sra.

Flor María Gutiérrez Zavala

**PRESIDENTA DE LA PARROQUIA LA UNIÓN**

De mi consideración:

Con un cordial saludo me dirijo a usted de manera muy respetuosa, para solicitar que, de acuerdo a lo establecido en el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Estatal del Sur de Manabí y el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia La Unión, se conceda autorización para que los estudiantes de la carrera de Turismo semipresencial, realicen la Vinculación con la Sociedad en el proyecto **“ORGANIZACIÓN DEL TERRITORIO EN BASE A RECURSOS Y PRESTACIONES TURÍSTICAS (FASE VI)”**, y, para efectos de dar legalidad a Vinculación con la Sociedad de los estudiantes, **solicito gentilmente que al final de la misma, por su digno intermedio se les otorgue el Certificado de aprobación correspondiente.**

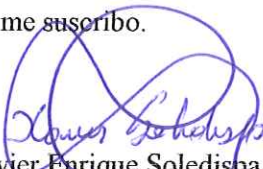
En virtud de lo expuesto, de existir respuesta favorable al presente requerimiento, respetuosamente informo a su autoridad que 6 estudiantes de la carrera de Turismo semipresencial deben cumplir 96 horas de Vinculación con la Sociedad, siendo el tutor asignado por parte de la UNESUM, al Ing. Narciso Adalberto Bucheli Hernández

Adjunto nómina con los estudiantes que participarán en mencionado proceso:

GRUPO 7				
Nº	Apellidos y nombres de estudiantes	Cédula de identidad	Comunidad/ Parroquia	Tutor designado
1	MENDOZA CEDEÑO YUREXY ALEXANDRA	1350105829	La Unión Asociación Juntos Lucharemos	Ing. Narciso Adalberto Bucheli Hernández
2	MENDOZA ROMERO YANDRI NEVARDO	1314923390		
3	MOSQUERA VASQUEZ ALISSON NICOLE	0955788609		
4	MUÑIZ ARTEAGA VICENTA AMABEL	1317477865		
5	MUÑOZ JALCA JULIA MATILDE	1314623453		

Por su favorable atención a lo solicitado, me suscribo.

Atentamente,

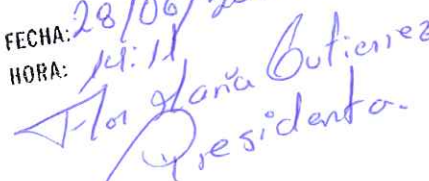
  
Econ. Xavier Enrique Soledispa Rodríguez  
**COORDINADOR (E) CARRERA DE TURISMO**



  
GAD PARROQUIAL RURAL  
LA UNIÓN  
RUC.: 1360043280001

**RECIBIDO**

FECHA: 28/06/2024  
HORA: 14:11

  
Flor María Gutiérrez  
Presidenta.



*Contestación de oficio enviado*





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL LA UNIÓN  
RUC:1360043280001  
PARROQUIA LA UNIÓN - CANTÓN JIPIJAPA - MANABÍ**

OF. GADPU-FMGZ-170-2024  
La Unión, 2 de julio 2024

Economista  
Xavier Enrique Soledispa Rodríguez  
**COORDINADOR DE LA CARRERA DE TURISMO**  
Presente. -

De mi consideración:

Por medio de la presente reciba un cordial y afectuoso saludo en mi calidad de Presidenta del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural La Unión deseándole muchos éxitos en sus funciones diarias.

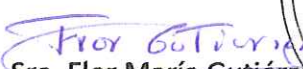
Mediante oficio recibido N° 432-CT-XESR-UNESUM-2024, suscrito por usted en calidad de Coordinador de la Carrera de Turismo donde hace conocer de la Vinculación con la sociedad en el proyecto "ORGANIZACIÓN DEL TERRITORIO EN BASE A RECURSOS Y PRESTACIONES TURÍSTICAS (FASE VI)" de los jóvenes.

#	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA	COMUNIDAD/PARROQUIA
1	Mendoza Cedeño Yurrexy Alexandra	1350105829	Parroquia La Unión
2	Mendoza Romero Yandri Nevardo	1314923390	Parroquia La Unión
3	Mosquera Vasquez Alisson Nicole	0955788609	Parroquia La Unión
4	Muñiz Arteaga Vicenta Amabel	1317477865	Parroquia La Unión
5	Muñoz Jalca Julia Matilde	1314623453	Parroquia La Unión

alumnos de la Carrera de Turismo semipresencial de la Universidad Estatal del Sur de Manabí deberán cumplir con 96 horas de Vinculación con la Sociedad, a su despacho le participo señor Coordinador que este G.A.D Parroquial Rural La Unión, acoge la petición escrita en su señalada comunicación, bajo la coordinación del Ing. Narciso Adalberto Bucheli Hernández tutor asignado por parte de la UNESUM.

Particular que comunico a usted para los fines pertinentes.

Atentamente,

  
Sra. Flor María Gutiérrez  
**PRESIDENTE DEL G.A.D PARROQUIAL  
LA UNIÓN**

**Cedula #130879515-0  
Celular: 0994453779  
Correo: jplaunion2008@yahoo.com**







*Certificado del Tutor - UNESUM en el que certifica que el  
o los estudiantes han cumplido con las actividades  
asignadas en la vinculación con la sociedad.*





## CERTIFICACIÓN

El suscrito Ing. Narciso Adalberto Bucheli Hernández, docente de la Carrera de Turismo de la Universidad Estatal del Sur de Manabí. **CERTIFICA:** Que el Joven **YUREXY ALEXANDRA MENDOZA CEDEÑO** con cédula de identidad N° **1350105829** estudiante del Quinto semestre de la Carrera de Turismo Semipresencial de la Universidad Estatal del Sur de Manabí, ha realizado la vinculación con la sociedad en la Carrera de turismo con el tema **“ORGANIZACIÓN DEL TERRITORIO EN BASE A RECURSOS Y PRESTACIONES TURISTICA (FASE VI)”**, durante el periodo comprendido desde el 20 de junio del 2024 al 30 de agosto del 2024 en horario de lunes a viernes de 14h00 a 16h00 con una duración de 96 horas. Tiempo de prácticas durante la cual cumplió con el cronograma pre establecido, asistiendo a las sesiones de tutorías convocadas, sin tener ninguna novedad de parte del tutor académico, cumpliendo con todas las tareas encomendadas.

Es todo cuanto puedo certificar.

Jipijapa, 24 de agosto 2024

-----  
Ing. Narciso Adalberto Bucheli Hernández.  
**TUTOR ACADÉMICO – UNESUM**





## CERTIFICACIÓN

El suscrito Ing. Narciso Adalberto Bucheli Hernández, docente de la Carrera de Turismo de la Universidad Estatal del Sur de Manabí. **CERTIFICA:** Que el Joven **YANDRY NEVARDO MENDOZA ROMERO** con cédula de identidad N° **1314923390** estudiante del Quinto semestre de la Carrera de Turismo Semipresencial de la Universidad Estatal del Sur de Manabí, ha realizado la vinculación con la sociedad en la Carrera de turismo con el tema **“ORGANIZACIÓN DEL TERRITORIO EN BASE A RECURSOS Y PRESTACIONES TURISTICA (FASE VI)”**, durante el periodo comprendido desde el 20 de junio del 2024 al 30 de agosto del 2024 en horario de lunes a viernes de 14h00 a 16h00 con una duración de 96 horas. Tiempo de prácticas durante la cual cumplió con el cronograma pre establecido, asistiendo a las sesiones de tutorías convocadas, sin tener ninguna novedad de parte del tutor académico, cumpliendo con todas las tareas encomendadas.

Es todo cuanto puedo certificar.

Jipijapa, 24 de agosto 2024

Ing. Narciso Adalberto Bucheli Hernández.  
**TUTOR ACADÉMICO – UNESUM**





## CERTIFICACIÓN

El suscrito Ing. Narciso Adalberto Bucheli Hernández, docente de la Carrera de Turismo de la Universidad Estatal del Sur de Manabí. **CERTIFICA:** Que el Joven **ALISSON NICOLE MOSQUERA VASQUEZ** con cédula de identidad N° **0955788609** estudiante del Quinto semestre de la Carrera de Turismo Semipresencial de la Universidad Estatal del Sur de Manabí, ha realizado la vinculación con la sociedad en la Carrera de turismo con el tema **“ORGANIZACIÓN DEL TERRITORIO EN BASE A RECURSOS Y PRESTACIONES TURISTICA (FASE VI)”**, durante el periodo comprendido desde el 20 de junio del 2024 al 30 de agosto del 2024 en horario de lunes a viernes de 14h00 a 16h00 con una duración de 96 horas. Tiempo de prácticas durante la cual cumplió con el cronograma pre establecido, asistiendo a las sesiones de tutorías convocadas, sin tener ninguna novedad de parte del tutor académico, cumpliendo con todas las tareas encomendadas.

Es todo cuanto puedo certificar.

Jipijapa, 24 de agosto 2024

Ing. Narciso Adalberto Bucheli Hernández.  
**TUTOR ACADÉMICO – UNESUM**





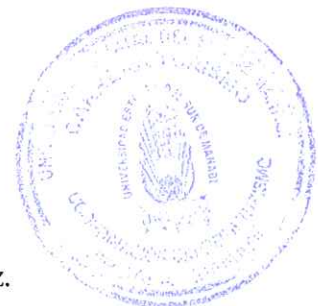
## CERTIFICACIÓN

El suscrito Ing. Narciso Adalberto Bucheli Hernández, docente de la Carrera de Turismo de la Universidad Estatal del Sur de Manabí. **CERTIFICA:** Que el Joven **VICENTA AMABEL MUÑIZ ARTEAGA** con cédula de identidad N° **1317477865** estudiante del Quinto semestre de la Carrera de Turismo Semipresencial de la Universidad Estatal del Sur de Manabí, ha realizado la vinculación con la sociedad en la Carrera de turismo con el tema **“ORGANIZACIÓN DEL TERRITORIO EN BASE A RECURSOS Y PRESTACIONES TURISTICA (FASE VI)”**, durante el periodo comprendido desde el 20 de junio del 2024 al 30 de agosto del 2024 en horario de lunes a viernes de 14h00 a 16h00 con una duración de 96 horas. Tiempo de prácticas durante la cual cumplió con el cronograma pre establecido, asistiendo a las sesiones de tutorías convocadas, sin tener ninguna novedad de parte del tutor académico, cumpliendo con todas las tareas encomendadas.

Es todo cuanto puedo certificar.

Jipijapa, 24 de agosto 2024

Ing. Narciso Adalberto Bucheli Hernández.  
**TUTOR ACADÉMICO – UNESUM**





## CERTIFICACIÓN

El suscrito Ing. Narciso Adalberto Bucheli Hernández, docente de la Carrera de Turismo de la Universidad Estatal del Sur de Manabí. **CERTIFICA:** Que el Joven **JULIA MATILDE MUÑOZ JALCA** con cédula de identidad N° **1314623453** estudiante del Quinto semestre de la Carrera de Turismo Semipresencial de la Universidad Estatal del Sur de Manabí, ha realizado la vinculación con la sociedad en la Carrera de turismo con el tema **“ORGANIZACIÓN DEL TERRITORIO EN BASE A RECURSOS Y PRESTACIONES TURISTICA (FASE VI)”**, durante el periodo comprendido desde el 20 de junio del 2024 al 30 de agosto del 2024 en horario de lunes a viernes de 14h00 a 16h00 con una duración de 96 horas. Tiempo de prácticas durante la cual cumplió con el cronograma pre establecido, asistiendo a las sesiones de tutorías convocadas, sin tener ninguna novedad de parte del tutor académico, cumpliendo con todas las tareas encomendadas.

Es todo cuanto puedo certificar.

Jipijapa, 24 de agosto 2024



Ing. Narciso Adalberto Bucheli Hernández.  
**TUTOR ACADÉMICO – UNESUM**





*Certificado de la Institución, organización o comunidad de haber realizado la vinculación con la sociedad.*





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL LA UNIÓN  
RUC: 1360043280001  
PARROQUIA LA UNIÓN - CANTÓN JIPIJAPA - MANABÍ**

La Unión, 28 de agosto del 2024

## CERTIFICACIÓN

En mi calidad de representante Legal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Unión.

### CERTIFICO:

Que la profesional en formación Srta. **MENDOZA CEDEÑO YUREXY**, portadora de la C.I: **135010582-9**, estudiante de la Carrera de Turismo Facultad Ciencias Económicas de la Universidad Estatal del Sur de Manabí, realizo su **VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD** desde el 20 de junio hasta el 26 de agosto del 2024, en un horario de lunes a viernes de 14h00 a 16h00, a quien se le asigno tareas relacionadas con el tema de **Organización del territorio en base a recursos y prestaciones turísticas, fase VI**, cumpliendo un total de 96 horas.

Lo que certifico en honor a la verdad, autorizo hacer uso de la presente certificación en lo que estime conveniente.

Atentamente,

  
Sra. Flor María Gutiérrez  
**PRESIDENTA DEL G.A.D PARROQUIAL  
LA UNIÓN**



---

**CUANDO ERES UN BUEN OBSERVADOR TODO EL MUNDO ES TU MAESTRO**

Dirección: Frente del Parque Central - E-mail: [jplaunio2008@yahoo.com](mailto:jplaunio2008@yahoo.com)

Pág. Web: [www.gadplaunion.gob.ec](http://www.gadplaunion.gob.ec)





**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL LA UNIÓN  
RUC: 1360043280001  
PARROQUIA LA UNIÓN - CANTON JIPIJAPA - MANABI**

La Unión, 28 de agosto del 2024

## CERTIFICACIÓN

En mi calidad de representante Legal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Unión.

### CERTIFICO:

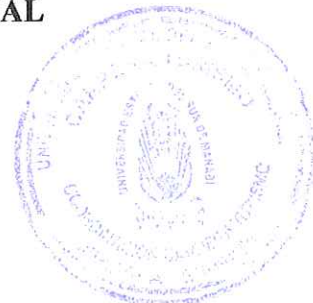
Que el profesional en formación Sr. **MENDOZA ROMERO YANDRI**, portador de la C.I: **131492339-0**, estudiante de la Carrera de Turismo Facultad Ciencias Económicas de la Universidad Estatal del Sur de Manabí, realizo su **VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD** desde el 20 de junio hasta el 26 de agosto del 2024, en un horario de lunes a viernes de 14h00 a 16h00, a quien se le asigno tareas relacionadas con el tema de **Organización del territorio en base a recursos y prestaciones turísticas, fase VI**, cumpliendo un total de 96 horas.

Lo que certifico en honor a la verdad, autorizo hacer uso de la presente certificación en lo que estime conveniente.

Atentamente,

  
Sra. Flor María Gutiérrez

**PRESIDENTA DEL G.A.D PARROQUIAL  
LA UNIÓN**





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL LA UNIÓN  
RUC: 1360043280001  
PARROQUIA LA UNIÓN - CANTÓN JIPIJAPA - MANABÍ**

La Unión, 28 de agosto del 2024

## CERTIFICACIÓN

En mi calidad de representante Legal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Unión.

### CERTIFICO:

Que la profesional en formación Srta. **MOSQUERA VÁSQUEZ ALISSON**, portadora de la C.I: **095578860-9**, estudiante de la Carrera de Turismo Facultad Ciencias Económicas de la Universidad Estatal del Sur de Manabí, realizo su **VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD** desde el 20 de junio hasta el 26 de agosto del 2024, en un horario de lunes a viernes de 14h00 a 16h00, a quien se le asigno tareas relacionadas con el tema de **Organización del territorio en base a recursos y prestaciones turísticas, fase VI**, cumpliendo un total de 96 horas.

Lo que certifico en honor a la verdad, autorizo hacer uso de la presente certificación en lo que estime conveniente.

Atentamente,



Sra. Flor María Gutiérrez  
**PRESIDENTA DEL G.A.D. PARROQUIAL  
LA UNIÓN**



**CUANDO ERES UN BUEN OBSERVADOR TODO EL MUNDO ES TU MAESTRO**

Dirección: Frente del Parque Central - E-mail: [jplaunio2008@yahoo.com](mailto:jplaunio2008@yahoo.com)

Pág. Web: [www.gadplaunion.gob.ec](http://www.gadplaunion.gob.ec)



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL LA UNIÓN  
RUC: 1360043280001  
PARROQUIA LA UNIÓN - CANTÓN JIPIJAPA - MANABÍ**

La Unión, 28 de agosto del 2024

## CERTIFICACIÓN

En mi calidad de representante Legal del **Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Unión**.

### CERTIFICO:

Que la profesional en formación Srta. **MUÑIZ ARTEAGA VICENTA**, portadora de la C.I: **131747786-5**, estudiante de la Carrera de Turismo Facultad Ciencias Económicas de la Universidad Estatal del Sur de Manabí, realizo su **VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD** desde el 20 de junio hasta el 26 de agosto del 2024, en un horario de lunes a viernes de 14h00 a 16h00, a quien se le asigno tareas relacionadas con el tema de **Organización del territorio en base a recursos y prestaciones turísticas, fase VI**, cumpliendo un total de 96 horas.

Lo que certifico en honor a la verdad, autorizo hacer uso de la presente certificación en lo que estime conveniente.

Atentamente,

Sra. Flor María Gutiérrez

**PRESIDENTA DEL G.A.D. PARROQUIAL  
LA UNIÓN**





**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL LA UNIÓN  
RUC: 1360043280001  
PARROQUIA LA UNIÓN - CANTON JIPIJAPA - MANABI**

La Unión, 28 de agosto del 2024

## CERTIFICACIÓN

En mi calidad de representante Legal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Unión.

**CERTIFICO:**

Que la profesional en formación Srta. **MUÑOZ JALCA JULIA**, portadora de la C.I: 131462345-3, estudiante de la Carrera de Turismo Facultad Ciencias Económicas de la Universidad Estatal del Sur de Manabí, realizo su **VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD** desde el 20 de junio hasta el 26 de agosto del 2024, en un horario de lunes a viernes de 14h00 a 16h00, a quien se le asigno tareas relacionadas con el tema de **Organización del territorio en base a recursos y prestaciones turísticas, fase VI**, cumpliendo un total de 96 horas.

Lo que certifico en honor a la verdad, autorizo hacer uso de la presente certificación en lo que estime conveniente.

Atentamente,

Sra. Flor María Gutiérrez

**PRESIDENTA DEL G.A.D PARROQUIAL  
LA UNIÓN**





*Certificado del (la) Coordinador (a) de Carrera*





# Universidad Estatal del Sur de Manabí

Creada mediante Ley Publicada en el registro Oficial 261 del 7 de febrero del 2001



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

CARRERA DE TURISMO SEMPRESENCI

## LA CARRERA DE TURISMO DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DEL SUR DE MANABÍ.

**CERTIFICA:** Que la Srta. **MENDOZA CEDEÑO YUREXY ALEXANDRA**, con cédula de ciudadanía **1350105829**, estudiante de la Facultad de Ciencias Económicas, ha cumplido de acuerdo con los artículos 87, 88 de la Ley Orgánica de Educación Superior, mismos que versan:

**Art. 87:** “Como requisito previo a la obtención del grado académico, los y las estudiantes deberán acreditar servicios a la comunidad mediante programas, proyectos de vinculación con la sociedad, prácticas o pasantías pre profesionales con el debido acompañamiento pedagógico, en los campos de su especialidad.

**Art. 88.- SERVICIOS A LA COMUNIDAD.** - “Para cumplir con la obligatoriedad de los servicios a la comunidad se propenderá beneficiar a sectores rurales y marginados de la población, si la naturaleza de la carrera lo permite, o a prestar servicios en centros de atención gratuita”

En tal virtud, y una vez que el estudiante ha cumplido a cabalidad con sus horas reglamentarias de vinculación de acuerdo con el siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	LUGAR	HORAS EJECUTADAS
Organización del territorio en base a recursos y prestaciones turísticas. Fase VI.	LA UNIÓN	96

Se extiende el presente certificado, para el uso que se estime conveniente,

  
Econ. Xavier Enrique Soledispa Rodríguez  
**COORDINADOR CARRERA DE TURISMO**

Lipijapa, 26 agosto del 2024





# Universidad Estatal del Sur de Manabí

Creada mediante Ley Publicada en el registro Oficial 261 del 7 de febrero del 2001



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**CARRERA DE TURISMO SEMIPRESENCI**

## LA CARRERA DE TURISMO DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DEL SUR DE MANABÍ.

**CERTIFICA:** Que la Srta. **MENDOZA ROMERO YANDRY NEVARO**, con cédula de ciudadanía **1314923390**, estudiante de la Facultad de Ciencias Económicas, ha cumplido de acuerdo con los artículos 87, 88 de la Ley Orgánica de Educación Superior, mismos que versan:

**Art. 87:** “Como requisito previo a la obtención del grado académico, los y las estudiantes deberán acreditar servicios a la comunidad mediante programas, proyectos de vinculación con la sociedad, prácticas o pasantías pre profesionales con el debido acompañamiento pedagógico, en los campos de su especialidad.

**Art. 88.- SERVICIOS A LA COMUNIDAD.** - “Para cumplir con la obligatoriedad de los servicios a la comunidad se propenderá beneficiar a sectores rurales y marginados de la población, si la naturaleza de la carrera lo permite, o a prestar servicios en centros de atención gratuita”

En tal virtud, y una vez que el estudiante ha cumplido a cabalidad con sus horas reglamentarias de vinculación de acuerdo con el siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	LUGAR	HORAS EJECUTADAS
Organización del territorio en base a recursos y prestaciones turísticas. Fase VI.	LA UNIÓN	96

Se extiende el presente certificado, para el uso que se estime conveniente,

Econ. Xavier Enrique Soledispa Rodríguez  
**COORDINADOR CARRERA DE TURISMO**



Jipijapa, 26 agosto del 2024



# Universidad Estatal del Sur de Manabí

Creada mediante Ley Publicada en el registro Oficial 261 del 7 de febrero del 2001



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**CARRERA DE TURISMO SEMIPRESENCI**

## LA CARRERA DE TURISMO DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DEL SUR DE MANABÍ.

**CERTIFICA:** Que el Srta. **MOSQUERA VASQUEZ ALISSON NICOLE** con cédula de ciudadanía **0955788609**, estudiante de la Facultad de Ciencias Económicas, ha cumplido de acuerdo con los artículos 87, 88 de la Ley Orgánica de Educación Superior, mismos que versan:

**Art. 87:** “Como requisito previo a la obtención del grado académico, los y las estudiantes deberán acreditar servicios a la comunidad mediante programas, proyectos de vinculación con la sociedad, prácticas o pasantías pre profesionales con el debido acompañamiento pedagógico, en los campos de su especialidad.

**Art. 88.- SERVICIOS A LA COMUNIDAD.** - “Para cumplir con la obligatoriedad de los servicios a la comunidad se propenderá beneficiar a sectores rurales y marginados de la población, si la naturaleza de la carrera lo permite, o a prestar servicios en centros de atención gratuita”

En tal virtud, y una vez que el estudiante ha cumplido a cabalidad con sus horas reglamentarias de vinculación de acuerdo con el siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	LUGAR	HORAS EJECUTADAS
Organización del territorio en base a recursos y prestaciones turísticas. Fase VI.	LA UNIÓN	96

Se extiende el presente certificado, para el uso que se estime conveniente,

Jipijapa, 26 agosto del 2024

Econ. Xavier Enrique Soledispa Rodríguez  
**COORDINADOR CARRERA DE TURISMO**







# Universidad Estatal del Sur de Manabí

Creada mediante Ley Publicada en el registro Oficial 261 del 7 de febrero del 2001



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

CARRERA DE TURISMO SEMIPRESENCI

## LA CARRERA DE TURISMO DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DEL SUR DE MANABÍ.

**CERTIFICA:** Que el Srta. **MUÑIZ ARTEAGA AMABEL VICENTA** con cédula de ciudadanía **1317477865**, estudiante de la Facultad de Ciencias Económicas, ha cumplido de acuerdo con los artículos 87, 88 de la Ley Orgánica de Educación Superior, mismos que versan:

**Art. 87:** “Como requisito previo a la obtención del grado académico, los y las estudiantes deberán acreditar servicios a la comunidad mediante programas, proyectos de vinculación con la sociedad, prácticas o pasantías pre profesionales con el debido acompañamiento pedagógico, en los campos de su especialidad.

**Art. 88.- SERVICIOS A LA COMUNIDAD.** - “Para cumplir con la obligatoriedad de los servicios a la comunidad se propenderá beneficiar a sectores rurales y marginados de la población, si la naturaleza de la carrera lo permite, o a prestar servicios en centros de atención gratuita”

En tal virtud, y una vez que el estudiante ha cumplido a cabalidad con sus horas reglamentarias de vinculación de acuerdo con el siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	LUGAR	HORAS EJECUTADAS
Organización del territorio en base a recursos y prestaciones turísticas. Fase VI.	LA UNIÓN	96

Se extiende el presente certificado, para el uso que se estime conveniente,

Econ. Xavier Enrique Soledispa Rodríguez  
**COORDINADOR CARRERA DE TURISMO**



Jipijapa, 26 agosto del 2024





# Universidad Estatal del Sur de Manabí

Creada mediante Ley Publicada en el registro Oficial 261 del 7 de febrero del 2001



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**CARRERA DE TURISMO SEMIPRESENCI**

## LA CARRERA DE TURISMO DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DEL SUR DE MANABÍ.

**CERTIFICA:** Que el Joven. **MUÑOZ JALCA JULIA MATILDE** con cédula de ciudadanía **1314623453**, estudiante de la Facultad de Ciencias Económicas, ha cumplido de acuerdo con los artículos 87, 88 de la Ley Orgánica de Educación Superior, mismos que versan:

**Art. 87:** “Como requisito previo a la obtención del grado académico, los y las estudiantes deberán acreditar servicios a la comunidad mediante programas, proyectos de vinculación con la sociedad, prácticas o pasantías pre profesionales con el debido acompañamiento pedagógico, en los campos de su especialidad.

**Art. 88.- SERVICIOS A LA COMUNIDAD.** - “Para cumplir con la obligatoriedad de los servicios a la comunidad se propenderá beneficiar a sectores rurales y marginados de la población, si la naturaleza de la carrera lo permite, o a prestar servicios en centros de atención gratuita”

En tal virtud, y una vez que el estudiante ha cumplido a cabalidad con sus horas reglamentarias de vinculación de acuerdo con el siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	LUGAR	HORAS EJECUTADAS
Organización del territorio en base a recursos y prestaciones turísticas. Fase VI.	LA UNION	96

Se extiende el presente certificado, para el uso que se estime conveniente,

Econ. Xavier Enrique Soledispa Rodríguez  
**COORDINADOR CARRERA DE TURISMO**



Jipijapa, 26 agosto del 2024



*Ficha de Evaluación individual por parte de la Institución,  
organización o comunidad sobre el desempeño del o los  
estudiantes durante la realización de la vinculación con la  
sociedad.*





**FICHA DE EVALUACIÓN INDIVIDUAL POR PARTE DE LA INSTITUCION,  
ORGANIZACIÓN O COMUNIDAD**

Parámetros		Mala	Regular	Buena	Muy Buena	Observación
Participación del estudiante Yurexy Alexandra Mendoza Cedeño	La asistencia del alumnos				X	
	El estudiante asistió a sus actividades de acuerdo a las fechas programadas				X	
	La disponibilidad de tiempo para desarrollar las actividades				X	
Nivel de satisfacción	Calidad de las actividades desarrolladas				X	
	Cumplimiento de sus necesidades o expectativas				X	
	Satisfacción de la organización del proyecto				X	
	Comportamiento de los alumnos				X	

Indicar con una X, la calificación que usted considere adecuada.



Sra. Flor María Gutiérrez Zabala

GAD Parroquial La Unión

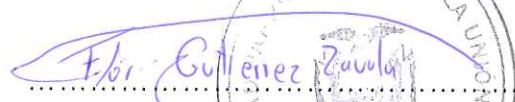


**FICHA DE EVALUACIÓN INDIVIDUAL POR PARTE DE LA INSTITUCION,  
ORGANIZACIÓN O COMUNIDAD**

Parámetros		Mala	Regular	Buena	Muy Buena	Observación
Participación del estudiante Yandry Nevardo Mendoza Romero	La asistencia del alumno es				X	
	El estudiante asistió a sus actividades de acuerdo a las fechas programadas				X	
	La disponibilidad de tiempo para desarrollar las actividades				X	
Nivel de satisfacción	Calidad de las actividades desarrolladas				X	
	Cumplimiento de sus necesidades o expectativas				X	
	Satisfacción de la organización del proyecto				X	
	Comportamiento de los alumnos				X	

Indicar con una X, la calificación que usted considere adecuada.



  
Sra. Flor María Gutiérrez Zabala  
GAD Parroquial La Unión

**FICHA DE EVALUACIÓN INDIVIDUAL POR PARTE DE LA INSTITUCION, ORGANIZACIÓN O COMUNIDAD**

Parámetros		Mala	Regular	Buena	Muy Buena	Observación
Participación del estudiante Alisson Nicole Mosquera Vásquez	La asistencia del alumnos				X	
	El estudiante asistió a sus actividades de acuerdo a las fechas programadas				X	
	La disponibilidad de tiempo para desarrollar las actividades				X	
Nivel de satisfacción	Calidad de las actividades desarrolladas				X	
	Cumplimiento de sus necesidades o expectativas				X	
	Satisfacción de la organización del proyecto				X	
	Comportamiento de los alumnos				X	

Indicar con una X, la calificación que usted considere adecuada.



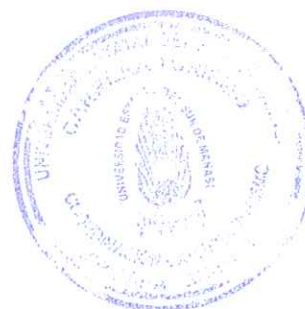
Sra. Flor María Gutiérrez Zabala  
 GAD Parroquial La Unión



**FICHA DE EVALUACIÓN INDIVIDUAL POR PARTE DE LA INSTITUCION, ORGANIZACIÓN O COMUNIDAD**

Parámetros		Mala	Regular	Buena	Muy Buena	Observación
Participación del estudiante Vicenta Amabel Muñiz Arteaga	La asistencia del alumnos				X	
	El estudiante asistió a sus actividades de acuerdo a las fechas programadas				X	
	La disponibilidad de tiempo para desarrollar las actividades				X	
Nivel de satisfacción	Calidad de las actividades desarrolladas				X	
	Cumplimiento de sus necesidades o expectativas				X	
	Satisfacción de la organización del proyecto				X	
	Comportamiento de los alumnos				X	

Indicar con una X, la calificación que usted considere adecuada.



*Flor María Gutiérrez Zabala*  
 Sra. Flor María Gutiérrez Zabala  
 GAD Parroquial La Unión



**FICHA DE EVALUACIÓN INDIVIDUAL POR PARTE DE LA INSTITUCION,  
ORGANIZACIÓN O COMUNIDAD**

Parámetros		Mala	Regular	Buena	Muy Buena	Observación
Participación del estudiante Julia Matilde Muñoz Jalca	La asistencia del alumnos				X	
	El estudiante asistió a sus actividades de acuerdo a las fechas programadas				X	
	La disponibilidad de tiempo para desarrollar las actividades				X	
Nivel de satisfacción	Calidad de las actividades desarrolladas				X	
	Cumplimiento de sus necesidades o expectativas				X	
	Satisfacción de la organización del proyecto				X	
	Comportamiento de los alumnos				X	

Indicar con una X, la calificación que usted considere adecuada.



Sra. Flor María Gutiérrez Zabala  
GAD Parroquial La Unión



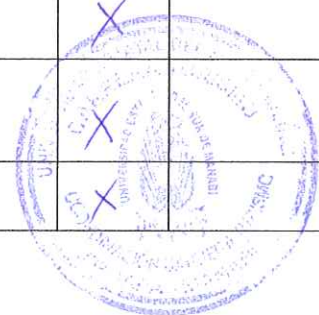


*Ficha de autoevaluación individual por parte del  
estudiante que realiza vinculación*




**FICHA DE AUTOEVALUACIÓN INDIVIDUAL POR PARTE DEL ESTUDIANTE QUE REALIZA VINCULACIÓN.**

Parámetros		Mala	Regular	Buena	Muy Buena	Observación
Disponibilidad de espacios y recursos	Facilidades de espacio físico				X	
	Facilidades para la utilización de recursos				X	
	Facilidad para movilizar recursos				X	
Del apoyo a las actividades	Apoyo de la organización beneficiaria para el desarrollo de las actividades				X	
	Apoyo del trabajo en equipo del grupo extensionista				X	
	Asesoría recibida del profesor tutor				X	
	Asesoría recibida por la Dirección de Vinculación				X	
Asistencia	La participación de los beneficiarios fue				X	
	La presencia del profesor extensionista tutor fue				X	
Nivel de satisfacción	Nivel de satisfacción de las actividades desarrolladas				X	
	Nivel de Satisfacción de los resultados obtenidos				X	



Indicar con una X, la calificación que usted considere adecuada.

  
 .....  
 Yurexy Alexandra Mendoza Cedeño

**Firma del Estudiante**



**FICHA DE AUTOEVALUACIÓN INDIVIDUAL POR PARTE DEL ESTUDIANTE QUE REALIZA VINCULACIÓN.**

Parámetros		Mala	Regular	Buena	Muy Buena	Observación
Disponibilidad de espacios y recursos	Facilidades de espacio físico				X	
	Facilidades para la utilización de recursos				X	
	Facilidad para movilizar recursos				X	
Del apoyo a las actividades	Apoyo de la organización beneficiaria para el desarrollo de las actividades				X	
	Apoyo del trabajo en equipo del grupo extensionista				X	
	Asesoría recibida del profesor tutor				X	
	Asesoría recibida por la Dirección de Vinculación				X	
Asistencia	La participación de los beneficiarios fue				X	
	La presencia del profesor extensionista tutor fue				X	
Nivel de satisfacción	Nivel de satisfacción de las actividades desarrolladas				X	
	Nivel de Satisfacción de los resultados obtenidos				X	

Indicar con una X, la calificación que usted considere adecuada.

Yandry Nevardo Mendoza Romero  
**Firma del Estudiante**



**FICHA DE AUTOEVALUACIÓN INDIVIDUAL POR PARTE DEL ESTUDIANTE QUE REALIZA VINCULACIÓN.**

Parámetros		Mala	Regular	Buena	Muy Buena	Observación
Disponibilidad de espacios y recursos	Facilidades de espacio físico				X	
	Facilidades para la utilización de recursos				X	
	Facilidad para movilizar recursos				X	
Del apoyo a las actividades	Apoyo de la organización beneficiaria para el desarrollo de las actividades				X	
	Apoyo del trabajo en equipo del grupo extensionista				X	
	Asesoría recibida del profesor tutor				X	
	Asesoría recibida por la Dirección de Vinculación				X	
Asistencia	La participación de los beneficiarios fue				X	
	La presencia del profesor extensionista tutor fue				X	
Nivel de satisfacción	Nivel de satisfacción de las actividades desarrolladas				X	
	Nivel de Satisfacción de los resultados obtenidos				X	

Indicar con una X, la calificación que usted considere adecuada.

*Alisson Mosquera*

Alisson Nicole Mosquera Vásquez

**Firma del Estudiante**

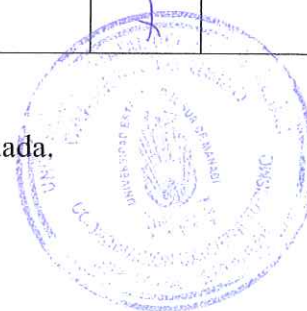




**FICHA DE AUTOEVALUACIÓN INDIVIDUAL POR PARTE DEL ESTUDIANTE QUE REALIZA VINCULACIÓN.**

Parámetros		Mala	Regular	Buena	Muy Buena	Observación
Disponibilidad de espacios y recursos	Facilidades de espacio físico				X	
	Facilidades para la utilización de recursos				X	
	Facilidad para movilizar recursos				X	
Del apoyo a las actividades	Apoyo de la organización beneficiaria para el desarrollo de las actividades				X	
	Apoyo del trabajo en equipo del grupo extensionista				X	
	Asesoría recibida del profesor tutor				X	
	Asesoría recibida por la Dirección de Vinculación				X	
Asistencia	La participación de los beneficiarios fue				X	
	La presencia del profesor extensionista tutor fue				X	
Nivel de satisfacción	Nivel de satisfacción de las actividades desarrolladas				X	
	Nivel de Satisfacción de los resultados obtenidos				X	

Indicar con una X, la calificación que usted considere adecuada.



*[Handwritten signature]*

.....  
Vicenta Amabel Muñiz Arteaga

**Firma del Estudiante**



**FICHA DE AUTOEVALUACIÓN INDIVIDUAL POR PARTE DEL ESTUDIANTE QUE REALIZA VINCULACIÓN.**

Parámetros		Mala	Regular	Buena	Muy Buena	Observación
Disponibilidad de espacios y recursos	Facilidades de espacio físico				X	
	Facilidades para la utilización de recursos				X	
	Facilidad para movilizar recursos				X	
Del apoyo a las actividades	Apoyo de la organización beneficiaria para el desarrollo de las actividades				X	
	Apoyo del trabajo en equipo del grupo extensionista				X	
	Asesoría recibida del profesor tutor				X	
	Asesoría recibida por la Dirección de Vinculación				X	
Asistencia	La participación de los beneficiarios fue				X	
	La presencia del profesor extensionista tutor fue				X	
Nivel de satisfacción	Nivel de satisfacción de las actividades desarrolladas				X	
	Nivel de Satisfacción de los resultados obtenidos				X	

Indicar con una X, la calificación que usted considere adecuada.

Julia Matilde Muñoz Jalca

**Firma del Estudiante**



*Ficha de seguimiento y control del proyecto de vinculación  
por parte del tutor UNESUM*





## FICHA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL PROYECTO DE VINCULACIÓN POR PARTE DEL TUTOR UNESUM

UNIVERSIDAD ESTATAL DEL SUR DE MANABÍ				
FACULTAD: Ciencias Económicas				
Carrera: Turismo Semipresencial.				
<b>SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL PROYECTO DE VINCULACIÓN</b>				
<b>DATOS GENERAL DEL ESTUDIANTE</b>				
Nombre: Yurexy Alexandra Mendoza Cedeño.				
Semestre que cursa actualmente: 5to nivel				
Nº de horas a desarrollar: 96 horas				
Horario en que se realiza la vinculación: 14H00 a 16H00				
Nombre de la institución, organización o comunidad: Comunidad Cabo de Hacha				
Cantón: Jipijapa		Parroquia: La Unión		Sector o Comunidad: Comunidad Cabo de Hacha.
Nº	Fecha de visita	Actividades	Observaciones	Firma del estudiante
1	28 de junio del 2024	Conversatorio con el Gad de la parroquia la Unión coordinando tema y disposición de la comunidad.	Ninguna	
2	05 de julio del 2024	Socialización con la comunidad de Cabo de Hacha y conversatorio con las autoridades locales.	Ninguna	
3	02 de agosto del 2024	Capacitación con la comunidad de la Comunidad Cabo de Hacha con temas referente al ecoturismo y sus beneficios en la comunidad rural.	Ninguna	

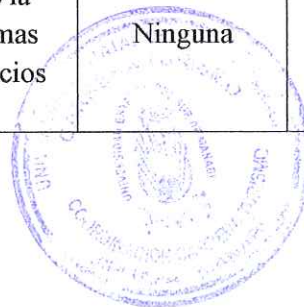
-----  
Ing. Narciso Adalberto Bucheli Hernández.  
**TUTOR ACADÉMICO – UNESUM**





## FICHA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL PROYECTO DE VINCULACIÓN POR PARTE DEL TUTOR UNESUM

UNIVERSIDAD ESTATAL DEL SUR DE MANABÍ				
FACULTAD: Ciencias Económicas				
Carrera: Turismo Semipresencial.				
<b>SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL PROYECTO DE VINCULACIÓN</b>				
<b>DATOS GENERAL DEL ESTUDIANTE</b>				
Nombre: Yandry Nevardo Mendoza Romero.				
Semestre que cursa actualmente: 5to nivel				
Nº de horas a desarrollar: 96 horas				
Horario en que se realiza la vinculación: 14H00 a 16H00				
Nombre de la institución, organización o comunidad: Comunidad Cabo de Hacha				
Cantón: Jipijapa		Parroquia: La Unión		Sector o Comunidad: Comunidad Cabo de Hacha.
Nº	Fecha de visita	Actividades	Observaciones	Firma del estudiante
1	28 de junio del 2024	Conversatorio con el Gad de la parroquia la Unión coordinando tema y disposición de la comunidad.	Ninguna	
2	05 de julio del 2024	Socialización con la comunidad de Cabo de Hacha y conversatorio con las autoridades locales.	Ninguna	
3	02 de agosto del 2024	Capacitación con la comunidad de la Comunidad Cabo de Hacha con temas referente al ecoturismo y sus beneficios en la comunidad rural.	Ninguna	



Ing. Narciso Adalberto Bucheli Hernández.  
**TUTOR ACADÉMICO – UNESUM**



## FICHA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL PROYECTO DE VINCULACIÓN POR PARTE DEL TUTOR UNESUM

UNIVERSIDAD ESTATAL DEL SUR DE MANABÍ				
FACULTAD: Ciencias Económicas				
Carrera: Turismo Semipresencial.				
<b>SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL PROYECTO DE VINCULACIÓN</b>				
<b>DATOS GENERAL DEL ESTUDIANTE</b>				
Nombre: Alisson Nicole Mosquera Vasquez.				
Semestre que cursa actualmente: 5to nivel				
Nº de horas a desarrollar: 96 horas				
Horario en que se realiza la vinculación: 14H00 a 16H00				
Nombre de la institución, organización o comunidad: Comunidad Cabo de Hacha				
Cantón: Jipijapa		Parroquia: La Unión		Sector o Comunidad: Comunidad Cabo de Hacha.
Nº	Fecha de visita	Actividades	Observaciones	Firma del estudiante
1	28 de junio del 2024	Conversatorio con el Gad de la parroquia la Unión coordinando tema y disposición de la comunidad.	Ninguna	
2	05 de julio del 2024	Socialización con la comunidad de Cabo de Hacha y conversatorio con las autoridades locales.	Ninguna	
3	02 de agosto del 2024	Capacitación con la comunidad de la Comunidad Cabo de Hacha con temas referente al ecoturismo y sus beneficios en la comunidad rural.	Ninguna	



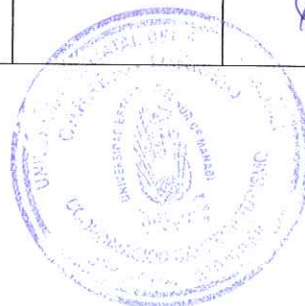
*Narciso Adalberto Bucheli Hernández*

Ing. Narciso Adalberto Bucheli Hernández.  
**TUTOR ACADÉMICO – UNESUM**



### FICHA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL PROYECTO DE VINCULACIÓN POR PARTE DEL TUTOR UNESUM

<b>UNIVERSIDAD ESTATAL DEL SUR DE MANABÍ</b> <b>FACULTAD:</b> Ciencias Económicas <b>Carrera:</b> Turismo Semipresencial.				
<b>SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL PROYECTO DE VINCULACIÓN</b>				
<b>DATOS GENERAL DEL ESTUDIANTE</b>				
<b>Nombre:</b> Vicenta Amabel Muñiz Arteaga.				
<b>Semestre que cursa actualmente:</b> 5to nivel				
<b>Nº de horas a desarrollar:</b> 96 horas				
<b>Horario en que se realiza la vinculación:</b> 14H00 a 16H00				
<b>Nombre de la institución, organización o comunidad:</b> Comunidad Cabo de Hacha				
<b>Cantón:</b> Jipijapa		<b>Parroquia:</b> La Unión		<b>Sector o Comunidad:</b> Comunidad Cabo de Hacha.
<b>Nº</b>	<b>Fecha de visita</b>	<b>Actividades</b>	<b>Observaciones</b>	<b>Firma del estudiante</b>
1	28 de junio del 2024	Conversatorio con el Gad de la parroquia la Unión coordinando tema y disposición de la comunidad.	Ninguna	
2	05 de julio del 2024	Socialización con la comunidad de Cabo de Hacha y conversatorio con las autoridades locales.	Ninguna	
3	02 de agosto del 2024	Capacitación con la comunidad de la Comunidad Cabo de Hacha con temas referente al ecoturismo y sus beneficios en la comunidad rural.	Ninguna	

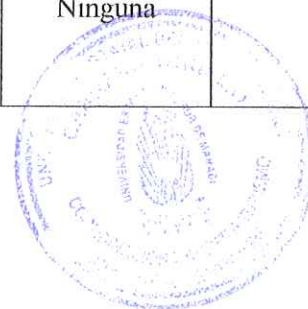


Ing. Narciso Adalberto Bucheli Hernández.  
**TUTOR ACADÉMICO – UNESUM**



**FICHA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL PROYECTO DE VINCULACIÓN  
POR PARTE DEL TUTOR UNESUM**

UNIVERSIDAD ESTATAL DEL SUR DE MANABÍ				
FACULTAD: Ciencias Económicas				
Carrera: Turismo Semipresencial.				
<b>SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL PROYECTO DE VINCULACIÓN</b>				
<b>DATOS GENERAL DEL ESTUDIANTE</b>				
Nombre: Julia Matilde Muñoz Jalca.				
Semestre que cursa actualmente: 5to nivel				
Nº de horas a desarrollar: 96 horas				
Horario en que se realiza la vinculación: 14H00 a 16H00				
Nombre de la institución, organización o comunidad: Comunidad Cabo de Hacha				
Cantón: Jipijapa		Parroquia: La Unión		Sector o Comunidad: Comunidad Cabo de Hacha.
Nº	Fecha de visita	Actividades	Observaciones	Firma del estudiante
1	28 de junio del 2024	Conversatorio con el Gad de la parroquia la Unión coordinando tema y disposición de la comunidad.	Ninguna	
2	05 de julio del 2024	Socialización con la comunidad de Cabo de Hacha y conversatorio con las autoridades locales.	Ninguna	
3	02 de agosto del 2024	Capacitación con la comunidad de la Comunidad Cabo de Hacha con temas referente al ecoturismo y sus beneficios en la comunidad rural.	Ninguna	

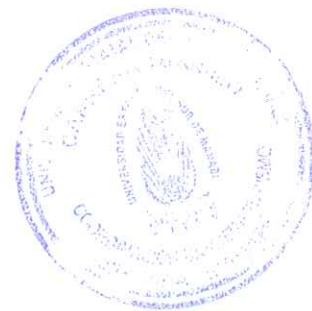


Ing. Narciso Adalberto Bucheli Hernández.

**TUTOR ACADÉMICO – UNESUM**



*Ficha de Revisión del informe final de la vinculación con  
la sociedad*





### FICHA DE REVISIÓN DEL INFORME FINAL DE LA VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

**Título de la vinculación con la sociedad:** Organización del Territorio en base a recursos y prestaciones turísticas, Fase VI


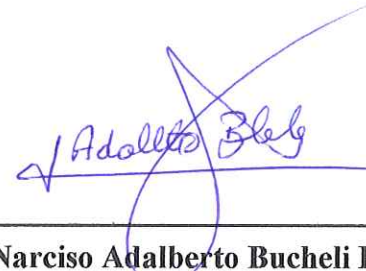

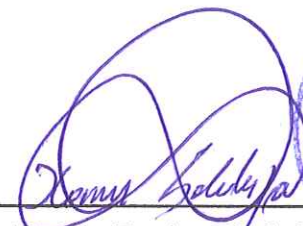
**Carrera:** Turismo Semipresencial

**Periodo académico:** PI 2024

**Semestre:** Quinto

**Fecha de revisión del tutor académico de vinculación con la sociedad:** 24 de agosto del 2024

**Observación:** N/A

<p><b>Elaborado por el estudiante</b></p> <p></p> <p>_____ <b>Yurexy Alexandra Mendoza Cedeño.</b></p>	<p><b>Revisado y aprobado por tutor académico de la carrera</b></p> <p></p> <p>_____ <b>Ing. Narciso Adalberto Bucheli Hernández.</b></p>
<p><b>Aprobado por responsable de vinculación de la carrera</b></p> <p></p> <p>_____ <b>Lic. Héctor Simón Pinargote Vélez</b></p>	<p><b>Aprobado por el coordinador de la carrera</b></p> <p></p> <p>_____ <b>Econ. Xavier Enrique Soledispa Rodríguez</b> <b>Mgs.</b></p>

Nota. A través de este documento certifica que toda la información emitida en los informes es auténtica.



### FICHA DE REVISIÓN DEL INFORME FINAL DE LA VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

**Título de la vinculación con la sociedad:** Organización del Territorio en base a recursos y prestaciones turísticas, Fase VI


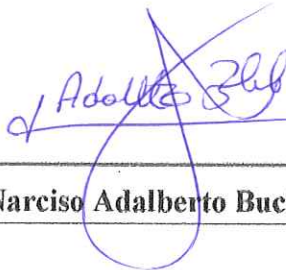


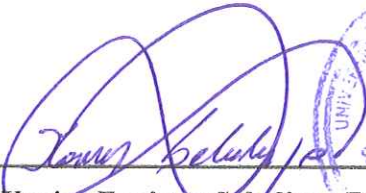

**Carrera:** Turismo Semipresencial

**Periodo académico:** PI 2024

**Semestre:** Quinto

**Fecha de revisión del tutor académico de vinculación con la sociedad:** 24 de agosto del 2024

**Observación:** N/A

<p><b>Elaborado por el estudiante</b></p>  <hr/> <p><b>Yandry Nevardo Mendoza Romero.</b></p>	<p><b>Revisado y aprobado por tutor académico de la carrera</b></p>   <hr/> <p><b>Ing. Narciso Adalberto Bucheli Hernández.</b></p>
<p><b>Aprobado por responsable de vinculación de la carrera</b></p>  <hr/> <p><b>Lic. Héctor Simón Pinargote Vélez</b></p>	<p><b>Aprobado por el coordinador de la carrera</b></p>   <hr/> <p><b>Econ. Xavier Enrique Soledispa Rodríguez</b> Mgs.</p>

Nota. A través de este documento certifica que toda la información emitida en los informes es auténtica.



## FICHA DE REVISIÓN DEL INFORME FINAL DE LA VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

**Título de la vinculación con la sociedad:** Organización del Territorio en base a recursos y prestaciones turísticas, Fase VI





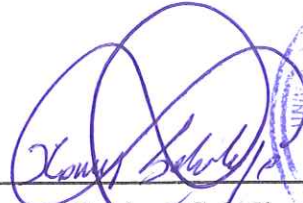

**Carrera:** Turismo Semipresencial

**Periodo académico:** PI 2024

**Semestre:** Quinto

**Fecha de revisión del tutor académico de vinculación con la sociedad:** 24 de agosto del 2024

**Observación:** N/A

<p><b>Elaborado por el estudiante</b></p> <p> Alisson Nicole Mosquera Vásquez.</p>	<p><b>Revisado y aprobado por tutor académico de la carrera</b></p> <p> Ing. Narciso Adalberto Bucheli Hernández.</p> 
<p><b>Aprobado por responsable de vinculación de la carrera</b></p> <p> Lic. Héctor Simón Pinargote Vélez</p>	<p><b>Aprobado por el coordinador de la carrera</b></p> <p> Econ. Xavier Enrique Soledispa Rodríguez Mgs.</p> 

Nota. A través de este documento certifica que toda la información emitida en los informes es auténtica.





## FICHA DE REVISIÓN DEL INFORME FINAL DE LA VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

**Título de la vinculación con la sociedad:** Organización del Territorio en base a recursos y prestaciones turísticas, Fase VI


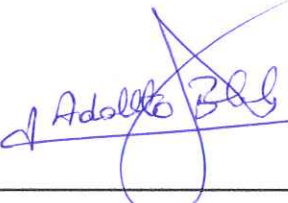


**Carrera:** Turismo Semipresencial

**Periodo académico:** PI 2024

**Semestre:** Quinto

**Fecha de revisión del tutor académico de vinculación con la sociedad:** 24 de agosto del 2024

**Observación:** N/A

<p><b>Elaborado por el estudiante</b></p> <p></p> <p>_____ <b>Vicenta Amabel Muñiz Arteaga.</b></p>	<p><b>Revisado y aprobado por tutor académico de la carrera</b></p> <p></p> <p>_____ <b>Ing. Narciso Adalberto Bucheli Hernández.</b></p>
<p><b>Aprobado por responsable de vinculación de la carrera</b></p> <p></p> <p>_____ <b>Lic. Héctor Simón Pinargote Vélez</b></p>	<p><b>Aprobado por el coordinador de la carrera</b></p> <p></p> <p>_____ <b>Econ. Xavier Enrique Soledispa Rodríguez</b> <b>Mgs.</b></p>

Nota. A través de este documento certifica que toda la información emitida en los informes es auténtica.



## FICHA DE REVISIÓN DEL INFORME FINAL DE LA VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

**Título de la vinculación con la sociedad:** Organización del Territorio en base a recursos y prestaciones turísticas, Fase VI





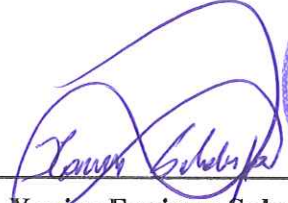

**Carrera:** Turismo Semipresencial

**Periodo académico:** PI 2024

**Semestre:** Quinto

**Fecha de revisión del tutor académico de vinculación con la sociedad:** 24 de agosto del 2024

**Observación:** N/A

<p><b>Elaborado por el estudiante</b></p> <p></p> <p><b>Julia Matilde Muñoz Jalca.</b></p>	<p><b>Revisado y aprobado por tutor académico de la carrera</b></p> <p> </p> <p><b>Ing. Narciso Adalberto Bucheli Hernández.</b></p>
<p><b>Aprobado por responsable de vinculación de la carrera</b></p> <p></p> <p><b>Lic. Héctor Simón Pinargote Vélez</b></p>	<p><b>Aprobado por el coordinador de la carrera</b></p> <p> </p> <p><b>Econ. Xavier Enrique Soledispa Rodríguez</b> <b>Mgs.</b></p>

Nota. A través de este documento certifica que toda la información emitida en los informes es auténtica.



*Copia del convenio.*





## CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DEL SUR DE MANABÍ Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA UNIÓN DEL CANTÓN JIPIJAPA

Intervienen en la suscripción del presente Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional, por una parte, LA UNIVERSIDAD ESTATAL DEL SUR DE MANABÍ, representada legalmente por la Dra. C. Blanca Indacochea Ganchozo, en su calidad de Rectora, así como consta en la acción de personal No.UATH-D027-2031 del 22 de Julio del 2021, a quien en adelante, y para efectos de este convenio se le denominará "UNESUM", y por otra parte el GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA UNIÓN, representado legalmente por la señora Flor María Gutiérrez Zavala, en su calidad de Presidenta, que para efectos de este instrumento se denominará "GOBIERNO PARROQUIAL"; las partes, libre y voluntariamente, acuerdan celebrar el presente convenio, al tenor de las siguientes cláusulas:

### PRIMERA. - ANTEDECENTES:

**1.1. LA UNIVERSIDAD ESTATAL DEL SUR DE MANABÍ**, creada mediante Ley No. 38 publicada en el Registro Oficial N° 261 del 7 de febrero del 2001; es una entidad jurídica de derecho público, de carácter autónomo, tiene su domicilio en la ciudad de Jipijapa, Provincia de Manabí. La UNESUM, está regida por la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Educación Superior, su Reglamento, el Estatuto Universitario, los Reglamentos expedidos por el Consejo de Educación Superior (CES) y la institución (Universidad), reglamentos internos e instructivos, resoluciones y acuerdos de su órgano colegiado y de su primera autoridad ejecutiva.

Por su naturaleza jurídica, la Universidad Estatal del Sur de Manabí, orientará sus actividades de docencia, investigación y vinculación con la sociedad, a servir a la población del sur de Manabí y buscará trascender sus servicios al contexto nacional.

La Ley de Creación de la Universidad Estatal del Sur de Manabí, reconoce a la misma como parte del Sistema de Educación Superior del Ecuador; en virtud de lo cual goza de autonomía académica, ejerce sus actividades como institución de educación superior de grado y post grado, materializada en el carácter de institución de docencia universitaria, rendición obligatoria de cuentas y sometida a los principios de cogobierno, igualdad de oportunidades, calidad, pertinencia, integralidad, autodeterminación para la producción del pensamiento y del conocimiento, en el marco del diálogo de saberes, pensamiento universal y producción científica, tecnológica global.

*El artículo 22 literal m) del Estatuto vigente de la Universidad Estatal del Sur de Manabí, otorga al Rector la siguiente atribución: "Autorizar al Rector la suscripción de convenios..."*

**1.2. EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA UNIÓN**, es una entidad jurídica de derecho público, de carácter autónomo con domicilio en la Parroquia La Unión del Cantón Jipijapa, Provincia de Manabí.

1.2.1.- Que el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización - COOTAD, describe en su artículo 63. Naturaleza jurídica. - Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales, son personas jurídicas de derecho público, con autonomía, política, administrativa y financiera.

1.2.2. Que en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019 - 2023 de la Parroquia Rural La Unión del cantón Jipijapa, están definidos programas y proyectos.



1.2.3. El inciso segundo del artículo 238 de la Constitución de la República del Ecuador establece que constituyen Gobiernos Autónomos Descentralizados las Juntas Parroquiales Rurales, entre otros.

1.2.4. Que el **Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD**, describe en su artículo 64.- Funciones: Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, en el literal a) menciona: Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales.

1.2.5. El **artículo 65.-**Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural- los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen.

En el literal a) menciona: Planificar junto a otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad, plurinacionalidad y el respeto de la diversidad.

En el literal d) menciona: Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.

## SEGUNDA. - NORMATIVA APLICABLE:

### 2.1. Constitución de la República del Ecuador:

*"Artículo 26.- La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo";*

*"Artículo 27.- La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar. La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional".*

*Artículo 226.- Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución.*

*"Artículo 350.-El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo".*



## 2.2. - La Ley Orgánica de Educación Superior dispone:

*El artículo 8 de la Ley Orgánica de Educación Superior dispone que "La educación superior tendrá los siguientes fines: a) Aportar al desarrollo del pensamiento universal, al despliegue de la producción científica y a la promoción de las transferencias e innovaciones tecnológicas [...] f).- Fomentar y ejecutar programas de investigación de carácter científico, tecnológico y pedagógico que coadyuven al mejoramiento y protección del ambiente y promuevan el desarrollo sustentable nacional[...]."*

*El artículo 13 de la Ley Orgánica de Educación Superior establece que "Son funciones del Sistema de Educación Superior: [...] b) Promover la creación, desarrollo, transmisión y difusión de la ciencia, la técnica, la tecnología y la cultura [...] k) Promover mecanismos asociativos con otras instituciones de educación superior, así como con unidades académicas de otros países, para el estudio, análisis, investigación y planteamiento de soluciones de problemas nacionales, regionales, continentales y mundiales."*

*El artículo 17 de la Ley Orgánica de Educación Superior dispone que "El Estado reconoce a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los principios establecidos en la Constitución de la República. En el ejercicio de autonomía responsable, las universidades y escuelas politécnicas mantendrán relaciones de reciprocidad y cooperación entre ellas y de estas con el Estado y la sociedad; además observarán los principios de justicia, equidad, solidaridad, participación ciudadana, responsabilidad social y rendición de cuentas." Se reconoce y garantiza la naturaleza jurídica propia y la especialidad de todas las Universidades y escuelas politécnicas".*

*Artículo 87 de la Ley Orgánica de Educación Superior, establece que: "como requisito previo a la obtención del título los y las estudiantes deberán acreditar servicio a la comunidad mediante prácticas pre profesionales o pasantías, debidamente monitoreadas en los campos de su especialidad de conformidad con los lineamientos generales definidos por el Consejo de Educación Superior.*

*Dichas actividades se realizarán en coordinación con organizaciones comunitarias, empresas e instituciones públicas y privadas relacionadas con la respectiva especialidad".*

*Artículo 127.- Otros programas de estudio. - Las universidades y escuelas politécnicas podrán realizar en el marco de la vinculación con la colectividad, cursos de educación continua y expedir los correspondientes certificados. Los estudios que se realicen en esos programas no podrán ser tomados en cuenta para las titulaciones oficiales de grado y posgrado que se regulan en los artículos precedentes.*

### **TERCERA: OBJETO. –**

El presente convenio, tiene por objeto establecer las bases y criterios sobre los cuales la UNESUM y el GAD Parroquial Rural La Unión del cantón Jipijapa, realizarán acciones conjuntas encaminadas a la superación académica, la formación, capacitación profesional, prácticas pre profesionales y vinculación con la Sociedad; el desarrollo de la ciencia y la tecnología, y la divulgación del conocimiento y la cultura, en todas aquellas áreas de coincidencia de sus finalidades e intereses institucionales, mediante la planeación, programación y realización de las acciones de colaboración, intercambio y apoyo mutuo que benefician a las partes y a la sociedad.

### **CUARTA: ÁREAS DE EJECUCIÓN. –**

El presente convenio, lo ejecutarán las instituciones comparecientes a través de sus diferentes

dependencias, unidades y programas institucionales, pudiendo firmar convenios específicos, a través de sus respectivos representantes o de sus delegados institucionales:

Para el cumplimiento del convenio, las partes desarrollarán los programas y proyectos en áreas como:

1. Elaboración y ejecución de programas y proyectos de vinculación con la comunidad, en los que participarán los estudiantes de las Carreras de la UNESUM.
2. Permitir que los estudiantes realicen sus prácticas pre profesionales en las áreas que van acorde a su perfil profesional, en el GAD Parroquial Rural La Unión del cantón Jipijapa.
3. Desarrollar programas informáticos cooperativos.
4. Desarrollar programas de educación continua.
5. Publicaciones conjuntas y colaboración de eventos de divulgación académica, científica, cultural y tecnológica.
6. Desarrollar un programa de capacitación microempresarial y apoyo a los emprendedores/as.
7. Desarrollar y ejecutar proyectos, programas y actividades en las siguientes áreas de: Salud, Deportes, Educación, Turismo, y Cultura.
8. Articular proyectos agropecuarios, ambientales, y agroforestales.
9. Brindar apoyo para la actualización, instrumentación, y ejecución del Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial.
10. Desarrollar proyectos de cooperación internacional entre la UNESUM y el GAD Parroquial Rural La Unión del cantón Jipijapa.
11. Participación, apoyo logístico y movilización en territorio por parte del GAD Parroquial Rural La Unión del cantón Jipijapa, para la realización de las diferentes actividades programadas en el ámbito académico.
12. Otras actividades que las partes consideren necesarias para el cumplimiento de los objetivos de este convenio.

De la misma manera se beneficiarán y participarán: Docentes-Tutores, autoridades, empleados, trabajadores, y funcionarios de las instituciones firmantes, para un mejor impacto y alcance de este convenio podrán ser parte otros organismos públicos o privados.

Cabe indicar que los proyectos elaborados podrán ser utilizados por el estudiante como parte de su trabajo de graduación, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Unión del cantón Jipijapa, está legalmente facultado para utilizar los proyectos elaborados, para implementarlos con recursos propios o gestionar la consecución de los recursos económicos ante entidades públicas o privadas, nacionales o internacionales, considerando y respetando la autoría.

#### **QUINTA: CONVENIOS ESPECÍFICOS. –**

Las partes acuerdan que los programas de trabajo que se deriven de este convenio, serán elevados a la categoría de Convenios Específicos, una vez suscritos por sus representantes, mismos que se considerarán anexos del presente instrumento.

Los convenios específicos describirán, con toda precisión y según corresponda, las actividades a desarrollar, la responsabilidad de cada una de las partes, el presupuesto para cada actividad, definición de fuentes de financiamiento, personal involucrado, instalaciones y equipo a utilizar, calendario de trabajo, así como todo lo necesario para determinar con exactitud los fines y alcances de cada uno de dichos convenios, que serán los instrumentos operativos del presente convenio.

#### **SEXTA: COORDINACIÓN. –**

Las partes designarán a miembros de su personal, como responsables de la supervisión, seguimiento y coordinación de las actividades que se desarrollaren para efectos de la ejecución del presente convenio, así como la organización para la suscripción de convenios específicos.



Las partes podrán cambiar sus delegados para la coordinación, para lo cual bastará cursar entre sí la respectiva comunicación, sin que sea necesario la modificación del texto del presente instrumento.

**DELEGADO POR LA UNESUM:**

**NOMBRE:** Econ. Wilkins Álvarez Pincay, o quien hiciera sus veces

**CARGO:** Director de Vinculación con la Sociedad

**DIRECCIÓN:** Km. 1 1/2 vía a Noboa – Campus los Ángeles

**TELEFONO:** 052600229 - 099 435 2115

**E-MAIL:** [vinculacion@unesum.edu.ec](mailto:vinculacion@unesum.edu.ec)  
[convenios@unesum.edu.ec](mailto:convenios@unesum.edu.ec)

**DELEGADO POR EL GAD PARROQUIAL RURAL LA UNIÓN DEL CANTÓN JIPIJAPA:**

**NOMBRE:** Flor María Gutiérrez Zavala

**CARGO:** Presidenta

**DIRECCIÓN:** Parroquia La Unión, calle principal frente al parque central de la cabecera parroquial

**TELEFONO:** 0994453779

**E-MAIL:** [flormaria801201@gmail.com](mailto:flormaria801201@gmail.com)

**SÉPTIMA: DE LA LEGISLACIÓN APLICABLE. –**

En el desarrollo de los programas de trabajo, ambas partes se comprometen a respetar la normatividad vigente y aplicable a cada una de las mismas.

**OCTAVA: VIGENCIA DEL CONVENIO. -**

El presente convenio tendrá una duración de cinco (5) años, contados a partir de la fecha de su suscripción. En el caso de que las partes consideren que el presente convenio deba ser modificado, los cambios se los realizará con la suscripción de la respectiva convención modificatoria.

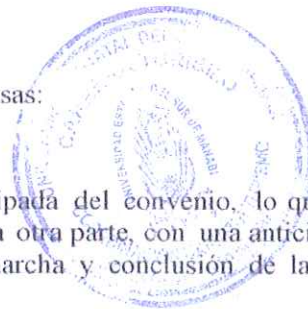
Una vez finalizadas las actividades del convenio y evaluados los resultados del mismo, si las partes lo consideran necesario, se procederá a su renovación por el tiempo que se estime oportuno, apegándose a la normatividad aplicable, y a través de los instrumentos jurídicos correspondientes, obligándose las partes a las nuevas estipulaciones, a partir de la fecha de su firma.

**NOVENA: TERMINACIÓN DEL CONVENIO. –**

El presente convenio se dará terminado por las siguientes causas:

- Por vencimiento de su plazo.
- Por mutuo acuerdo de las partes.
- Por declaración de terminación unilateral y anticipada del convenio, lo que deberá ser debidamente motivada, comunicada y notificada a la otra parte, con una anticipación de 30 días. La terminación anticipada no afectará la marcha y conclusión de las actividades iniciadas.

Dicha terminación no dará derecho a ninguna de las partes para pedir pagos, ni compensaciones o indemnización de daños y perjuicios, de ninguna índole legal, previa a la terminación del Convenio.







Si bien el convenio es de carácter voluntario, al momento de asumir, comunicar y comenzar a ejecutar una acción, toma un carácter de obligatoria hasta su cumplimiento, precautelando siempre por el cuidado y el buen nombre de los comparecientes.

#### **DÉCIMA: RELACIÓN LABORAL. –**

El personal de cada una de las partes que sea designado para la realización conjunta de cualquier acción con motivo de la ejecución del presente convenio, continuará en forma absoluta bajo la dirección y dependencia de la parte con la cual tiene establecida su relación laboral o lo haya contratado, por lo que no existirá relación alguna para con la otra parte, por lo que en ningún caso podrá considerárseles patrones sustitutos, y por lo tanto, cada una de las instituciones es responsable de sus obligaciones laborales de su personal, sin que ninguna adquiera obligaciones respecto del personal designado por la otra, para la ejecución del presente Convenio.

Ninguna de las partes adquiere relación laboral de ningún tipo, ni dependencia respecto del personal que colaborará en la ejecución o aplicación de este convenio; ni de los beneficiarios del mismo.

#### **DÉCIMA PRIMERA: DOMICILIO. –**

Para todos los efectos previstos en este convenio, las partes señalan su domicilio en las siguientes direcciones:

##### **UNIVERSIDAD E S T A T A L D E L S U R D E M A N A B Í:**

Dirección: Km 1 1/2 vía a Noboa-Campus Los Ángeles- Jipijapa- Manabí

Teléfono: 05 2600229

E-mail: [rectorado@unesum.edu.ec](mailto:rectorado@unesum.edu.ec)  
[vinculacion@unesum.edu.ec](mailto:vinculacion@unesum.edu.ec)

##### **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA UNIÓN DEL CANTÓN JIPIJAPA:**

Dirección: Parroquia La Unión, calle principal, frente al parque central de la cabecera parroquial

Teléfono: 0994453779

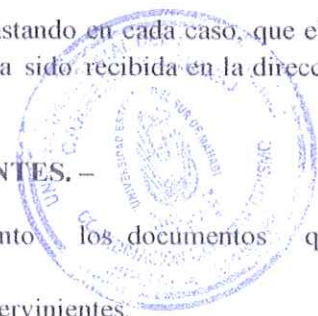
E-mail: [flormaria801201@gmail.com](mailto:flormaria801201@gmail.com)  
[jplaunion2008@yahoo.com](mailto:jplaunion2008@yahoo.com)

Las comunicaciones deberán ser enviadas por escrito bastando en cada caso, que el remitente tenga la correspondiente constancia de que su comunicación ha sido recibida en la dirección señalada por la otra parte.

#### **DÉCIMA SEGUNDA: DOCUMENTOS HABILITANTES. –**

Forman parte integrante del presente instrumento los documentos que acreditan la calidad de los comparecientes:

1. copias de cédula y certificado de votación de los intervinientes.
2. Copia certificada de la acción de personal del señora Rectora de la UNESUM
3. Copia certificada del nombramiento de la señora Presidente del GAD Parroquial Rural La Unión del cantón Jipijapa.





### DÉCIMA TERCERA: PROPIEDAD INTELECTUAL. –

Las partes convienen regular dentro del convenio específico correspondiente, lo relativo a la titularidad de los derechos de autor, respecto de las obras creadas como resultado de las actividades conjuntas que desarrollen, así como lo correspondiente a titularidad de los derechos de propiedad industrial que pudieran llegar a derivarse de los trabajos de investigación.

### DÉCIMA CUARTA: CONTROVERSIAS. –

En caso de surgir controversias derivadas de la interpretación, ejecución y cumplimiento del presente Convenio Marco, las partes libre y voluntariamente tratarán de solucionarlas de forma amigable y de común acuerdo. De no existir dicho acuerdo, podrán someter las controversias al proceso de mediación como un sistema alternativo de solución de controversias, reconocido constitucionalmente, para lo cual las partes estipulan acudir al Centro de Mediación de la Procuraduría General del Estado con sede en la ciudad de Portoviejo.

El proceso de mediación estará sujeto a lo dispuesto en la Ley de Arbitraje y Mediación y al Reglamento de Funcionamiento del Centro de Mediación de la Procuraduría General del Estado, de acuerdo a lo determinado en el artículo 11 de la Codificación a la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Estado.


### DÉCIMA QUINTA: ACEPTACIÓN. –

Los comparecientes se ratifican en todas y cada una de las cláusulas y declaraciones contenidas en el presente convenio, por lo cual, en prueba de su aceptación a los términos del presente instrumento, lo suscriben en cuatro (4) ejemplares de igual contenido y valor legal.


En la ciudad de Jipijapa, a los 10 días del mes de Agosto del 2022.

Por Universidad Estatal del Sur de Manabí:

Por Gobierno Autónomo Descentralizado  
Parroquial Rural La Unión del cantón Jipijapa

  
Dra. Blanca Indacochea Canchozo  
RECTORA



  
Sra. Flor María Gutiérrez Zavaleta  
PRESIDENTA





*Copia de la cedula y certificado de votación del estudiante.*





**CEDULA DE IDENTIDAD** REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO-CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CULACIÓN

APellidos: MENDOZA  
 CEDENO  
 YUREXY ALEXANDRA  
 Nombres: YUREXY ALEXANDRA  
 Nacionalidad: ECUATORIANA  
 Fecha de nacimiento: 30 ABR 2003  
 Lugar de nacimiento: MANABI MANTA  
 MANTA

CONDICIÓN CIUDADANA

SEXO: MUJER  
 No. DOCUMENTO: 008727231  
 Fecha de vencimiento: 22 JUL 2021

FECHA DE EMISIÓN: 22 JUL 2021

N.I.I. 1350105829

FRIMA DEL TITULAR: *[Firma]*

NACIONAL: E37647

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: MENDOZA ZAMBRANO FRANKLIN RODOLFO  
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: CEDENO ZAMBRANO EL VIA TULMIRA  
 ESTADO CIVIL: SOLTERO

CODIGO DACTILAR: A1123A1113  
 TIPO BIOMETRICO: NR

DOMANTE: No donante

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: MANTA 22 JUL 2021

DIRECTOR GENERAL: *[Firma]*

QR CODE:

I<ECU0087272314<<<<<<1350105829  
 0304306F3107221ECU<NO<DONANTE9  
 MENDOZA<CEDENO<<YUREXY<ALEXAND

**CERTIFICADO DE VOTACIÓN**  
 21 DE ABRIL DE 2024

MENDOZA CEDENO YUREXY ALEXANDRA # 57294538

PROVINCIA: MANABI  
 CIRCUNSCRIPCIÓN:  
 CANTÓN: SANTA ANA  
 PARROQUIA: AYACUCHO  
 ZONA:  
 JUNTA Nº 0005 FEMENINO

CE N: 1350105829

*[Fotografía]*

**REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2024**

CIUDADANO(A):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE LISTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2024

La ciudadanía que posee cualquier documento electoral será beneficiaria de sufragio y le será emitido el artículo 275 y el artículo 279, numeral 3 de la LOOJA Electoral de la Democracia

*[Firma]*  
 P. PRESIDENTE DE LA JRV





REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

N. 131492339-0

CEXULA DE CIUDADANIA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
MENDOZA ROMERO  
YANDRI NEVARDO  
LUGAR DE NACIMIENTO  
MANABI  
MANTA  
MANTA  
FECHA DE NACIMIENTO 13-03-06-05  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO M  
ESTADO CIVIL SOLTERO

REGISTRACIÓN BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

E33331222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
MENDOZA MENDOZA GUALBERTO NEVARDO  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
ROMERO GANCHOZO BIENVENIDA FELICIDAD  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
MANTA  
2015-03-03  
FECHA DE EXPIRACIÓN  
2025-03-03

CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
21 DE ABRIL DE 2024

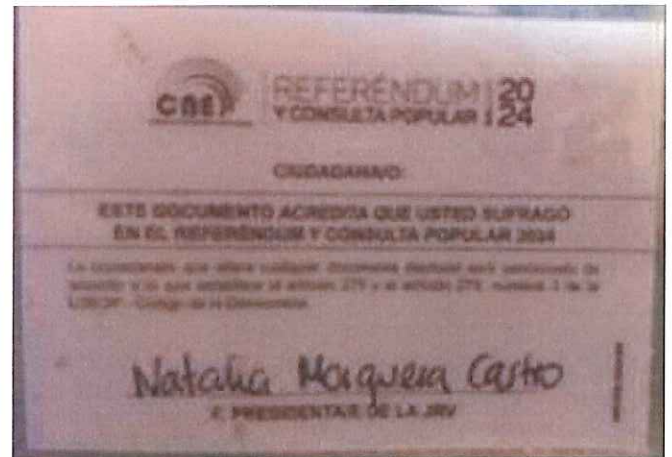
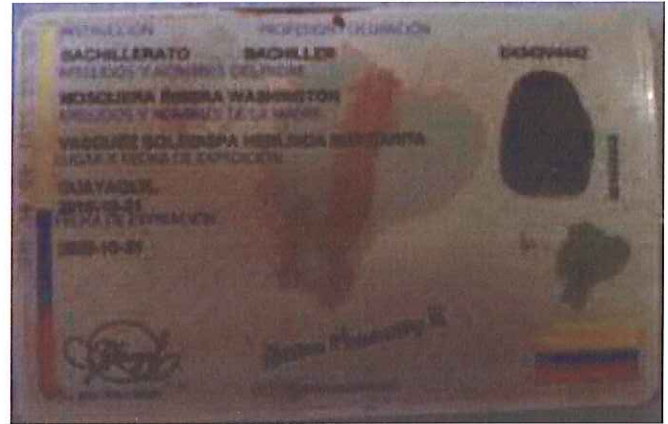
MENDOZA ROMERO YANDRI  
NEVARDO

N° 35652565

PROVINCIA: MANABI  
CIRCUNSCRIPCIÓN:  
CANTÓN: MANTA  
PARROQUIA: ELOY ALFARO  
ZONA: 1  
JUNTA No. 0019 MASCULINO

CC N° 1314923390







**CÉDULA DE IDENTIDAD** REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y REGISTRACIÓN

**APPELLIDOS** MUÑOZ ARTEAGA  
**CONDICIÓN CIUDADANÍA** VICENTA AMABEL  
**NOMBRES** VICENTA AMABEL  
**NACIONALIDAD** ECUATORIANA  
**FECHA DE NACIMIENTO** 18 SEÑ 2003  
**LUGAR DE NACIMIENTO** MANABI PAJAN  
**PAJAN**  
**FIRMA DEL TITULAR**

**SEXO** MUJER  
**Nº DOCUMENTO** 088603044  
**FECHA DE VENCIMIENTO** 12 JUN 2034  
**NATCAN** 114778

**NUJ.1317477865**

**APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE** MUÑOZ LUCAS JOSE ROBERTO  
**APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE** ARTEAGA REYES MARIA-YOLANDA  
**ESTADO CIVIL** SOLTERO

**CÓDIGO DACTILAR** E333111142  
**TPO BANGRE** NUR

**DOMANTE** No donante

**LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN** PAJAN 12 JUN 2024

**DIRECTOR GENERAL**

**I<ECU0866030441<<<<<<1317477865**  
**0309183F3406120ECU<NO<DONANTE8**  
**MUNIZ<ARTEAGA<<VICENTA<AMABEL<**

**CBE** **CERTIFICADO DE VOTACIÓN**  
 21 DE ABRIL DE 2024

**MUÑOZ ARTEAGA VICENTA AMABEL** N° 98183410

**PROVINCIA:** MANABI  
**CIRCONSCRIPCIÓN:**  
**CANTÓN:** PAJAN  
**PARROQUIA:** PAJAN  
**ZONA:**  
**JUNTA No. 0013 FEMENINO**

**CC N°: 1317477865**

**CNE** **REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR** 2024

**CIUDADANA/O:**

**ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2024**

La ciudadanía que exhibe cualquier documento electrónico será sancionada de acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el artículo 279, numeral 3 de la LCEOP - Código de la Democracia.

**Muniz Davari Heydi**  
 P. PRESIDENTA/E DE LA JRV

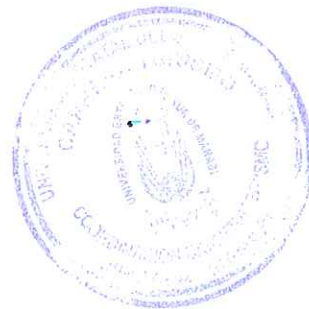








*Fotos*



### Fotos de la primera salida al Gad Parroquial de La Unión



### Fotos de la segunda salida con temática: Definición De Ecoturismo



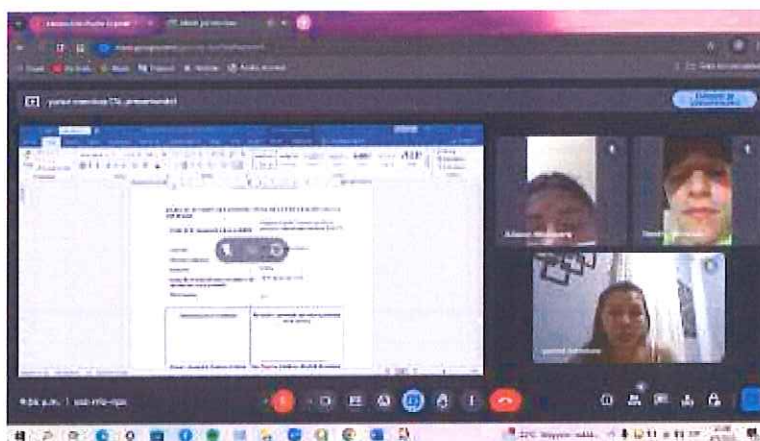
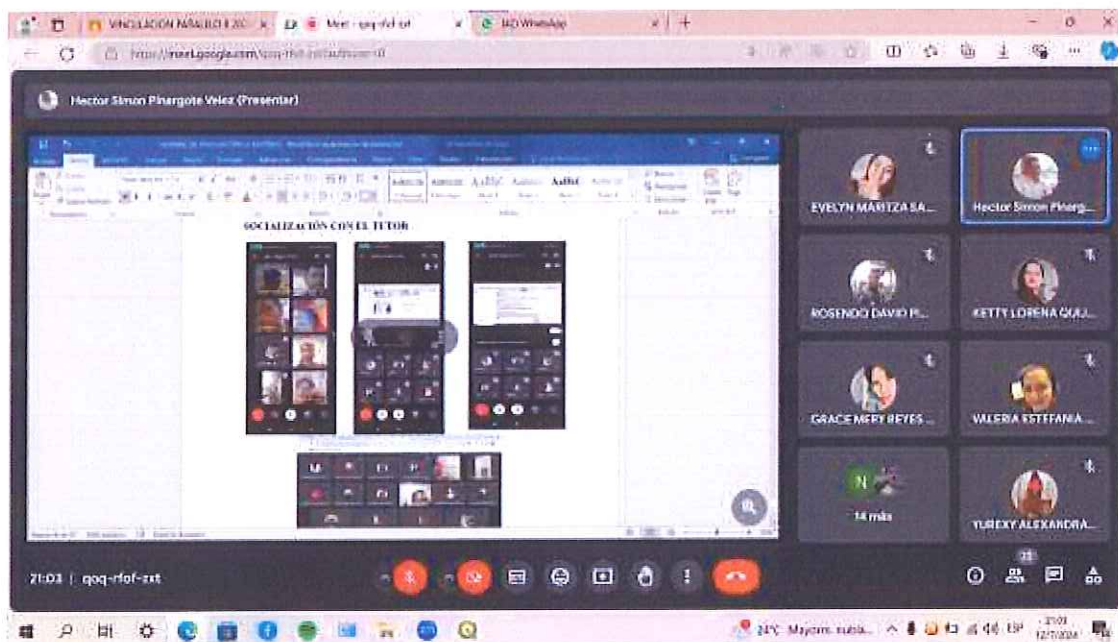
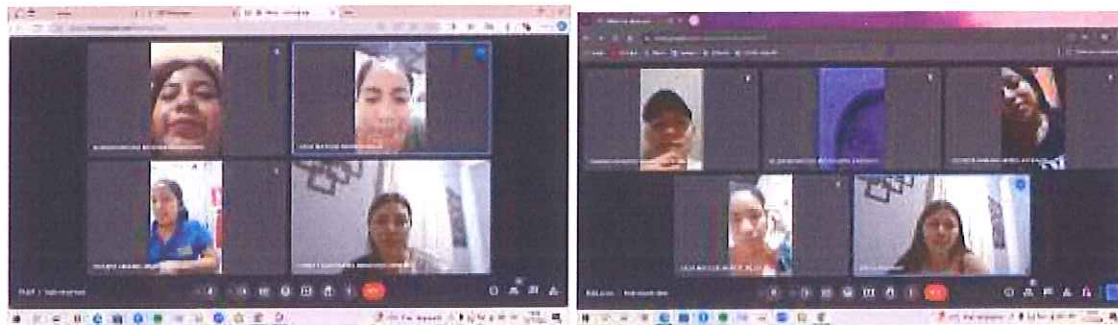


Fotos de la tercera salida con temática: Beneficios Socioeconómicos En La Comunidad Local.





## SOCIALIZACIÓN CON EL TUTOR



## REVISIÓN FINAL DEL INFORME





*Firmas de asistencia de los diferentes talleres de  
capacitación o eventos realizados.*





**FIRMAS DE ASISTENCIA DE LOS ASISTENTES DE LA COMUNIDAD**

FIRMAS DE LOS ASISTENTES			
NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCION QUE CUMPLE EN EL PROCESO	N.º DE CEDULA	FIRMA
	Docente, representante de la comunidad o habitantes del sector.		
Eugenia Faldoz	Habitantes del Sector.	1350282920	
Eliz Roldán	Habitantes del sector	1373939374	Eliz Roldán.
Elvira Zambrano	Habitante del sector	1384994692	Elvira Zambrano.
Angela Macias	Habitante del Sector	1340482830	
Eudalia H.	Habitante del sector	0948373902	Eudalia Mendez.
Jose Lucas.	Habitante del Sector	1313119945	Jose Lucas.
Evelin Perez A.	Habitante del sector	1315284444	
Elva Loor	Habitante del sector	1305027815	Elva Loor
Alberto Martinez	Habitante del sector	0926291857	Alberto Martinez
Lady Borbor	Habitante del sector	1302552094	Lady Borbor.





## REFERENCIAS

- Blog turismo. (18 de Mayo de 2022). *Ostelea.com*. Obtenido de Turismo natural: qué es, tipos y ejemplos: <https://www.ostelea.com/actualidad/blog-turismo/tendencias-en-turismo/turismo-natural-que-es-tipos-y-ejemplos>
- Buhalis, D., Gallego, J., Mata, J., Navarro, S., Osorio, E., Pedro, A., . . . Sancho, A. (2016). *Introducción al Turismo*.
- Carvajal Zambrano, G., & Lemoine Quintero, F. (Junio 2018). Análisis de los atractivos y recursos turísticos del cantón San Vicente. *Scielo*, no.34.
- Coppin, L. (1992). *Ecoturismo y América Latina: una aproximación al tema*. Estudios y perspectivas en turismo 1(1), 1.
- Hammond, M. (13 de Junio de 2024). *Hubspot*. Obtenido de Qué es la atención al cliente, elementos clave e importancia: <https://blog.hubspot.es/service/que-es-atencion-al-cliente>
- Organization, U. W. (2019). *UNWTO Tourism Definitions*. Madrid : DOI: <https://doi.org/10.18111/9789284420858>.
- Orgaz Agüera, F. (2014). *Turismo y cooperación al desarrollo: Un análisis de los beneficios del ecoturismo para los destinos*. Mexico: El Periplo Sustentable , (26), 47-66.
- travel, E. c. (s.f.). *Turismo de naturaleza y Ecoturismo: ¿Cuál es la diferencia?* Obtenido de colombia.travel: <https://colombia.travel/es/blog/turismo-de-naturaleza-y-ecoturismo-cual-es-la-diferencia#>
- Turismo, B. (12 de Abril de 2022). *OSTELEA*. Obtenido de ostelea.com: <https://www.ostelea.com/actualidad/blog-turismo/tendencias-en-turismo/que-son-los-recursos-turisticos-y-como-se-clasifican>

